

No. ACTIVIDAD	DEPENDENCIA A EVALUAR	3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.1.1. Meta de indicador	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
						5.2. RESULTADO (% DEL PERIODO EVALUADO)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO	5.2. RESULTADO (% DEL PERIODO EVALUADO) (NOMINALE)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO	6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA	6.1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	6. EVALUACION A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA	6.1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (NOMINALE)	
2001	1	SUBDIRECCION GENERAL	1. Fortalecimiento de las políticas del SNGRD. 2. Agendas Estratégicas Sectoriales. 3. Programa de acompañamiento sectorial para la implementación del componente programático del PNRGD. 4. Modelo de seguimiento y evaluación al PNRGD. 5. Fortalecimiento de Asistencia Técnica mediante el diseño de una modalidad de acompañamiento integral tanto a entidades territoriales como a sectores. 6. Acciones de intervención correctiva de las condiciones de riesgo existentes. 7. Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Coordinar la Formulación de la Política Nacional de Rescate y Evacuación para el Desastre.	# de Documentos de Política Formulados	1	Esta meta de haber formulado inicialmente, porque se esperaba realizar la contratación de un profesional, sin embargo teniendo en cuenta que dicha contratación se ve afectada por la Subdirección de Riesgo de Desastres se encuentra trabajando con el DNP en la formulación de la Estrategia Nacional de Recuperación, producto con el cual se evaluará el patrimonio de la Política y se espera tener en el año 2022, se indica que esta meta se eliminó en el Plan de Acción 2020.	En plazo	En el monitoreo al Plan de acción, el área solicitó la eliminación de la actividad, sin embargo, este solicitó debe hacerse mediante comunicación interna dirigida a la Oficina de Planeación donde se justifique técnicamente la modificación, con el fin de validar su viabilidad. Lo anterior, de acuerdo con la actualización en el procedimiento "ELABORACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DE LA INGRESO PR-1300-PE-01_7, Actividad 10"	Como se realizó ajustes al Plan de Acción, se recomienda realizarlos de acuerdo con lo establecido en la actividad 10 del procedimiento "ELABORACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DE LA INGRESO PR-1300-PE-01_7, Actividad 10". Una vez se cuenta con la versión aprobada por la Dirección General, en caso de requerir actualización de las actividades, metas, indicadores o presupuesto, es posible hacer ajustes a través de una comunicación interna dirigida a la Oficina Asesora de Planeación e Información, en la cual se justifique técnicamente la modificación, con la finalidad de validar si es viable o no la misma.	NOTA 1: Cualquier tipo de modificación solicitada: meta, periodicidad, eliminación, presupuesto, etc.) deberá con la notificación de la respuesta de su aprobación o no, por medio de un canal correo electrónico vía comunicación interna.	NOTA 2: Teniendo en cuenta que la columna RESPONSABLE es de carácter informativo, los cambios de persona designada para realizar la actividad, deberán ser informados vía correo electrónico, lo cual no genera cambio de la versión del Plan de Acción. "...		
2002	2	SUBDIRECCION GENERAL		Crear, conformar y poner en marcha de una mesa técnica de trabajo interinstitucional para el diseño de una política que integre los procesos de gestión del riesgo de desastres en el Sistema Nacional de Protección Social (2.2.3, PNRGD).	# de Mesas Técnicas Creadas	1	Dada la contingencia presentada por la emergencia sanitaria del COVID-19, se ha dificultado lograr la coordinación interinstitucional, sin embargo, se adelantaron las gestiones necesarias para el cumplimiento de esta meta.	30%	Se realizó una mesa de trabajo interna con la subdirección de Reducción para identificar el papel que tendría esta mesa, los miembros y las posibles tareas incluídas que realizarla. La Subdirección General solicitó al área de Planeación Estratégica, ajustar la actividad 2 en lo relacionado al periodo de ejecución, la cual estaba proyectada para ser realizada en el trimestre I y reprogramar para el II y el trimestre II, anterior se puede evidenciar en el comunicado 2020E01548, donde la Subdirección expone sus razones.	Se realizó una mesa de trabajo interna con la subdirección de Reducción para identificar el papel que tendría esta mesa, los miembros y las posibles tareas incluídas que realizarla. La reunión realizada sirvió para determinar el objetivo de esta mesa y los miembros que la constituirían, dado que uno de los actores fundamentales del Sistema Nacional de Protección Social es el Ministerio de Salud y tomando en consideración que durante el 2020 este fue un actor fundamental frente a la respuesta del COVID 19, no se pudo realizar ninguna actividad prevista.	30%			
2003	3	SUBDIRECCION GENERAL		Crear, conformar y poner en marcha de una mesa técnica de trabajo interinstitucional para el diseño de una política que integre los procesos de gestión del riesgo de desastres en el Sistema Nacional de Protección Social (2.2.3, PNRGD).	# de actividades desarrolladas / # de actividades programadas en Plan de Trabajo	>= 80%	Dada la contingencia presentada por la emergencia sanitaria del COVID-19, se ha dificultado lograr la coordinación interinstitucional, sin embargo, se adelantaron las gestiones necesarias para llevar a cabo las actividades programadas.	0%	No se obtuvieron ningún resultado dado que los avances de la mesa dependen de que este constituida.	En plazo	En plazo	0%		
2004	4	SUBDIRECCION GENERAL		Coordinar y apoyar el diagnóstico de la situación de la población con discapacidad en el GID	# de diagnósticos elaborados	1	Se han realizado acercamientos con la Consejería para la Participación de las personas con discapacidad con el objetivo de crear el diagnóstico, en el marco de esta actividad se ha realizado un proceso de reducción con los referentes territoriales de discapacidad a nivel nacional y se ha establecido una ruta de trabajo para el cumplimiento de esta meta.	75%	Se realizaron reuniones con la Consejería presidencial para la participación con personas con discapacidad y con los organismos internacionales que trabajan esta tema, para definir la construcción de un diagnóstico integral del componente de discapacidad en el GID. Las acciones realizadas permitieron la identificación de acciones que permiten fortalecer el enfoque de discapacidad en la Gestión del Riesgo de Desastres, lo cual debe ser realizado posterior al diagnóstico que define el componente de discapacidad en la gestión del riesgo se realice. Se avanzó en la realización de acciones conjuntas con la Consejería Presidencial para la participación de las personas con discapacidad en materia de sensibilización y la construcción de un plan de trabajo para el año 2021, que permita la obtención de todos los insumos para la realización del diagnóstico.	En plazo	En plazo	75%		
2005	5	SUBDIRECCION GENERAL		Publicar una guía de GID con enfoque diferencial por discapacidad	# de guías publicadas	1	De acuerdo lo mencionado en el punto anterior, se adelantaron las gestiones para crear la línea base de diagnóstico.	30%	Se adelantó en la realización de acciones conjuntas con la Consejería Presidencial para la participación de las personas con discapacidad en materia de sensibilización y la construcción de un plan de trabajo para el año 2021, que permita la obtención de todos los insumos para la realización del diagnóstico.	En plazo	En plazo	30%		
2006	6	SUBDIRECCION GENERAL		Coordinar la Elaboración o validación de metodologías de análisis 'costo-beneficio' de la implementación de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres	# de documentos de metodologías de análisis costo-beneficio	1	Esta meta está siendo adelantada por la Subdirección de Conocimiento a través de un profesional contratado para elaborar el documento, que a la fecha lleva un avance del 30%, por lo tanto, se solicita eliminar esta meta.							
2007	7	SUBDIRECCION GENERAL		Hacer seguimiento y evaluación del cumplimiento del PNRGD.	# de informes semestrales publicados	2	Se publicó el último informe de seguimiento del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PNRGD	50%	Se publicó el último informe de seguimiento de Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Se adelantó un informe de seguimiento semestral al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de fecha 24 de febrero de 2020 el cual contiene el seguimiento de los avances del cumplimiento de los objetivos, las metas y la ejecución presupuestal de los diferentes proyectos de inversión del segundo semestre de la vigencia 2019. Esta actividad no tiene recursos asignados. Igualmente, se adelantó que el informe se encuentra publicado en la página web de la entidad. El cumplimiento de esta actividad es del 50% dado que para la vigencia se programaron dos seguimientos, uno en el tercer trimestre y el segundo para el sexto trimestre.	50%	Se publicó el último informe de seguimiento de Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	100%		
2008	8	SUBDIRECCION GENERAL		Coordinar el desarrollo de encuentros virtuales de coordinadores de GID de departamentos y ciudades capitales.	# de encuentros virtuales realizados.		Dada la contingencia del COVID-19 no se pudo realizar la reunión de forma presencial, actualmente se está organizando en modalidad virtual, se encuentra pendiente definir la fecha, esta meta había sido eliminada, dado que no había ningún evento asociado al año, se indica que esta actividad que se debe cumplir dado que está ligada al Plan de Participación Ciudadana.	100%	Se realizó el encuentro de coordinadores de manera virtual el 17 y 18 de diciembre en el cual se desarrollaron las temáticas propuestas propuestas por las Subdirecciones: Subdirección de conocimiento Escuadro Fendemo La Niña Áreas Diagnósticas Sistema de Alerta Temprana Estrategia de promoción CIE en Gestión del Riesgo de Desastres y Líneas de Investigación Productos de Comunicación del Riesgo El 20 de abril de 2020, Subdirección General, solicitó al área de Planeación Estratégica, eliminar la actividad 8 "Coordinar el desarrollo de encuentros virtuales de coordinadores de GID de departamentos y ciudades capitales", lo anterior se puede evidenciar en el comunicado 2020E01095, donde la Subdirección expone sus razones.	100%	Se realizó el encuentro de coordinadores de manera virtual el 17 y 18 de diciembre en el cual se desarrollaron las temáticas propuestas propuestas por las Subdirecciones: Subdirección de conocimiento Escuadro Fendemo La Niña Áreas Diagnósticas Sistema de Alerta Temprana Estrategia de promoción CIE en Gestión del Riesgo de Desastres y Líneas de Investigación Productos de Comunicación del Riesgo Proyecto Asistencia Técnica 2021-2022 Subdirección de Reducción Proyecto de Asistencia Técnica 2021-2022 Subdirección de Manejo Respuesta COVID y San Andrés Planes de Contingencia Proceso Judicial de declaratorias de calamidad pública Fondos de Inversión Colectivos FICE	100%		
2009	9	SUBDIRECCION GENERAL		Elaborar un procedimiento de monitoreo de capacidades sectoriales.	# de procedimientos de monitoreo elaborados	1		50%	La UNGRD cuenta con el desarrollo de capacidades sectoriales, que es la base para la construcción e implementación del instrumento que se aplicará en los sectores el cual debe construirse y validarse conjuntamente con las tres subdirecciones.	En plazo	En plazo	50%		
2010	10	SUBDIRECCION GENERAL		Elaborar e implementar un mecanismo de reporte de capacidades sectoriales.	# de procedimientos de reporte elaborados	1		30%	La UNGRD cuenta con el desarrollo de capacidades sectoriales, que es la base para la construcción e implementación del instrumento que se aplicará en los sectores el cual debe construirse y validarse conjuntamente con las tres subdirecciones.	En plazo	En plazo	30%		
2011	1	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	1. Incorporación de los sectores en los Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo. 2. Incremento del nivel de conformación por parte de los sectores y entes territoriales. 3. Conformación de Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo	Construir guía y estrategia para la caracterización de escenarios	# de documentos	1	GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE IDENTIFICACIONES POST-SISMO. Se ajustó la guía de acuerdo a observaciones y comentarios de diferentes entidades, así como revisiones realizadas con el ANMA.	100%	Mediante comunicado interno 2020E01489, la Subdirección de Conocimiento de Riesgo, solicitó el área de Planeación Estratégica, ajustar el Plan de Acción 2020 en lo relacionado con: 1. Cambiar el cumplimiento de la meta realizada la siguiente distribución por bimestre: Ene-Feb: 20%, Mar-Abr: 20%, May-Jun: 20%, Jul-Ago: 25%, Sep-Oct: 15% y Nov-Dic: 20%.	50%	La Subdirección de Conocimiento de Riesgo de cumplimiento al 100% de la meta propuesta, Avanzó documento del Plan Nacional de Formación y Capacitación en gestión de riesgos de desastres el cual se encuentra en un 70% de avance según meta propuesta y según modificación solicitada a la Oficina Asesora de Planeación e Información, comunicado SCR 0-066-2020.	100%		
2012	2	CONOCIMIENTO DEL RIESGO		Elaborar lineamientos y/o documentos articulados para la incorporación del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	# de documentos, lineamientos y/o propuestas formuladas	1	DOCUMENTO LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGO POR AVENIDA TORRENTIAL; Segundo versión del documento. DOCUMENTO LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA. Se informo que esta se encuentra en etapa de implementación (se han desarrollado algunos relacionados con el análisis de riesgo asociado a accidentes industriales mayores en los instrumentos de planificación territorial) "Formado. Este documento hace parte de la reglamentación del Decreto "Por el cual se modifica el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector "Fomento y desarrollo del Programa de Gestión de Accidentes Mayores". La fecha se cuenta con avances en la estructuración del documento, donde se ha adelantado la construcción del marco de referencia (Marco teórico, marco legal y normativo), información disponible en los informes de seguridad, la caracterización del accesorio por riesgo tecnológico y por accidente industrial mayor. DOCUMENTO PARA ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO: Estado del arte de análisis costo-beneficio como instrumento previo al producto técnico.	50%	Mediante comunicado interno 2020E01489, la Subdirección de Conocimiento de Riesgo, solicitó al área de Planeación Estratégica, ajustar el Plan de Acción 2020 en lo relacionado con: 1. Cambiar el cumplimiento de la meta realizada la siguiente distribución por bimestre: Ene-Feb: 0%, Mar-Abr: 0%, May-Jun: 10%, Jul-Ago: 20%, Sep-Oct: 30% y Nov-Dic: 20%. Cambiar la actividad por: "Elaborar lineamientos y/o documentos articulados para la incorporación del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, el cual que los demás items, que acompañan la actividad (indicador, meta, presupuesto), lo anterior, debido a que dos (2) de los profesionales responsables se encuentran hasta finales de marzo en viaje a través de abril. Se evidenciaron los siguientes documentos: 1. Documento en el cual Lineamientos para la elaboración de estudios de riesgo por avenida torrencial, mayo 2020. 2. Formato PR-1100-DG-09 "Planificación, Control y Seguimiento del Diagnóstico y Desarrollo", donde se planeó el mismo técnica a definir Lineamientos para la elaboración de estudios de riesgo por movimientos en masa. 3. Documento en word Lineamientos para la incorporación de estudios de riesgo por movimientos en masa. 4. Documento en word Lineamientos para la incorporación del riesgo asociado a los accidentes mayores. 5. Documento en word: análisis costo-beneficio, versión 1. Los documentos mencionados anteriormente, aún se encuentran en construcción. Cabe mencionar que a la fecha, la actividad tiene un avance de 50%, dado que esta proyectada hasta el mes de diciembre de 2020.	50%	La Subdirección cumple con la meta al 100%. 1. Lineamientos para la elaboración de estudios de riesgo por avenida torrencial: Documento Formado. 2. Lineamientos para la elaboración de estudios de riesgo por movimientos en masa: Documento Formado. 3. Lineamientos para la incorporación del riesgo asociado a los accidentes mayores: Se cuenta con el documento "Lineamientos para la incorporación del riesgo asociado a los accidentes industriales mayores en los instrumentos de planificación territorial" Formado. Este documento hace parte de la reglamentación del decreto "Por el cual se modifica el capítulo 12 al título 4 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1072 de 2015, decreto único reglamentario del sector fomento y desarrollo". 4. Documento en word: análisis costo-beneficio, versión 1. Información con fines de gestión territorial del riesgo. Una vez se cuente con la emisión de este decreto se podrá publicar este documento. El documento para análisis costo-beneficio: se obtuvo la "metodología de análisis costo-beneficio en la gestión del riesgo de desastres". El documento fue entregado y presentado al comité nacional para el conocimiento del riesgo en la sesión del 24 de diciembre de 2020. 5. Propuesta de la estructura del visor del atlas de riesgo: Esta propuesta quedó estructurada en el bimestre septiembre-octubre Ejecución el producto a satisfacción y se cumplió con la entrega al 100%.	100%		
2013	3	CONOCIMIENTO DEL RIESGO		Elaborar diagnóstico para fundamentar las bases de la Política Nacional de Sistemas de Alerta Temprana	# de documentos	1	Se cuenta con el formato de Diseño y Desarrollo PR-100-DG-09. Se desarrolló formato de encuesta desarrollada en google form (adjunto en pdf). Se presentaron los servicios para la contratación de la profesional a cargo, por lo cual no se contó con los recursos por 5 semanas, lo que retrasó los avances. Demoras e dificultades para recibir información de los COVID y algunas CAC.	10%	Mediante comunicado interno 2020E01489, la Subdirección de Conocimiento de Riesgo, solicitó el área de Planeación Estratégica, ajustar el Plan de Acción 2020 en lo relacionado con: 1. Cambiar el cumplimiento de la meta realizada la siguiente distribución por bimestre: Ene-Feb: 0%, Mar-Abr: 0%, May-Jun: 20%, Jul-Ago: 20%, Sep-Oct: 30% y Nov-Dic: 20%. Frente a la actividad, se evidenciaron los siguientes documentos: 1. PR-1100-DG-09 "Planificación, Control y Seguimiento del Diagnóstico y Desarrollo". 2. Formulario Inventario de los Sistemas de Alerta Temprana. 3. Inventario del Inventario Nacional de Sistemas de Alerta Temprana Cabe mencionar que a la fecha, la actividad tiene un avance del 10%, dado que esta proyectada hasta el mes de diciembre de 2020.	10%	La Subdirección cumple con la meta al 100%. La Subdirección cuenta con la versión 1 del Documento "Diagnóstico de los Sistemas de Alerta Temprana en Colombia".	100%	El Comité de control interno reconoce el gran esfuerzo por parte de la Subdirección ya que el planear que ha demostrado en la contratación y entrega de la información por parte de los COVID y de las CAC, un avance de cumplimiento al 100% con la actividad dentro el ámbito de responsabilidad por parte del área, sin embargo de ser posible se deben hacer ajustes en el plan de adquisiciones y en la meta de las actividades relacionadas a meta de trabajo por los COVID y con las CAC.	

2021		<p>1. Programa de acompañamiento a los sectores con el fin de asesorar y orientar el desarrollo de las acciones concertadas en las agencias sectoriales.</p> <p>2. Incorporación de los sectores en los Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo.</p> <p>3. Actualización del Plan Nacional de Contingencia contra terremotos de hidrocarburos, derivados y otras sustancias volátiles en aguas marinas.</p> <p>4. Fortalecimiento de las unidades regionales, departamentales y municipales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del SNGRD.</p> <p>5. Política de intervención para el asentamiento de población localizada en zonas de riesgo no mitigable, desde la intervención prospectiva y correctiva del riesgo.</p> <p>6. Proceso de seguimiento a los proyectos y convenios de intervención correctiva.</p> <p>7. Articulación de instrumentos y desarrollo de lineamientos de ordenamiento territorial, ordenación ambiental, planificación del desarrollo y gestión del riesgo.</p> <p>8. Acompañar a los municipios y departamentos en la implementación de los procesos de la Gestión del Riesgo y los componentes del SNGRD.</p> <p>9. Capacitar a los integrantes de los CMOGD en la integración de la gestión del riesgo en los diferentes instrumentos de planificación e inversión pública.</p> <p>10. Apoyar técnicas en la implementación de acciones de Adaptación al Cambio Climático, incorporando criterios y acciones que disminuyan los impactos del cambio climático en las actividades económicas.</p>	Realizar las sesiones del Comité Nacional de Reducción del Riesgo	# de Sesiones Realizadas	2	2	<p>Se realizó la primera sesión del CNRD el 11/03/2020, donde se establecieron varios compromisos entre ellos la realización de una sesión extraordinaria de la CTARD con el tema "Orientación Decreto 2137 de 2017".</p> <p>El 23 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la última sesión del Comité Nacional de Reducción del Riesgo donde se trataron las temáticas correspondientes relacionadas con los Compromisos del acta anterior del Comité Nacional (Acta Nº CNRD- 027 del 13/02/2020), el Rol asesor del CNRD y Documentos de Recomendaciones para el SNGRD y finalizando Proposiciones y votos. Se verificó el Quórum y la aprobación de los temas.</p> <p>Nota: Se solicitó a la DAPI se realice ajuste en el presupuesto a \$0, dado que las sesiones se han realizado virtualmente y para lo que resta del año se continuará con esta metodología. En cuanto al presupuesto se realizó un estudio para ajustar la segunda sesión para el periodo noviembre-diciembre 2020</p>	La OCI evidencia que la actividad se inició en el Bimestre 2. La primera sesión del CNRD el 11/03/2020, donde se establecieron varios compromisos entre ellos la realización de una sesión extraordinaria de la CTARD con el tema "Orientación Decreto 2137 de 2017" y el 23 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la última sesión del Comité Nacional de Reducción del Riesgo donde se trataron las temáticas correspondientes relacionadas con los Compromisos del acta anterior del Comité Nacional a cual replica dentro de la agenda correspondiente al Bimestre VI, en esta replica la presentación del comité (documento PPT), el correo de notificación de fecha 19/12/2020, y el borrador del acta llamada 024 del 19/12/2020. La dependencia solicita a la DAPI ajustar el presupuesto teniendo en cuenta que los comités se estaban llevando a cabo de manera virtual.	100%
2022			Realizar las sesiones de la Comisión Técnica Nacional Asesora para la Reducción del Riesgo de Desastres - CTARD	# de Sesiones Realizadas	3	4	<p>Se llevaron a cabo una sesión ordinaria el 06 de marzo del 2020 en instalaciones de la UNIBRD y una sesión extraordinaria el 23 de abril de 2020 de manera remota, esta última para cumplir con el compromiso establecido en el CNRD, de la CTARD no se dieron rangos porque Administrativa sufrió que no había presupuesto. Se realizó sesión extraordinaria el día 18 de agosto de 2020, para presentar los resultados de la 4ª para la incorporación de la ORD en los Planes de Desarrollo Departamentales. Los resultados (matrices) se publicaron en la página web de la UNIBRD no se requirió presupuesto ya que se desarrolló de manera virtual. El 19 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la última sesión de la Comisión Técnica Asesora de Reducción del Riesgo</p> <p>Nota: Se solicitó a la DAPI se realice ajuste en el presupuesto a \$0, dado que las sesiones se han realizado virtualmente y para lo que resta del año se continuará con esta metodología.</p>	Dentro de las evidencias aportadas por el proceso la OCI evidencia el proceso haber realizado el primer comité el Bimestre II de 2020, para el Bimestre VI la agenda se abre como evidencia la presentación del comité Sesión extraordinaria con fecha 18/08/2020, agenda del comité y acta 031 del 18/08/2020.	100%
2023			Realizar las sesiones de la Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgo Tecnológico - CNART	# de Sesiones Realizadas	3	4	<p>Realizada una sesión ordinaria realizada el 05 de marzo de 2020 y otra extraordinaria el 24/03/2020. De la CNART es el Consejo Colombiano de Seguridad que asume los temas tecnológicos y de riesgo.</p> <p>Se realizó sesión del CNART el 21 de octubre en la cual se trataron los siguientes temas: Avances y estado Plan de Trabajo CNART, Asesoría general, Simulacro Nacional, Socialización de la Circular No 072 del 29 de Septiembre de 2020 "Orientación general para la aplicación nacional y territorial del Dto. 2137 del 20 de Diciembre de 2017, Socialización de los avances para la elaboración de la Guía de Orientaciones para el cumplimiento del Dto. 2137 de 2017, Propuesta para elaboración de Documento de recomendaciones para sector público privado por incidencia, Seguimiento Ruta 2020-2021.</p> <p>El 20 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la última sesión de la Comisión Nacional Asesora de Riesgo Tecnológico - CNART</p> <p>Nota: Se solicitó a la DAPI se realice ajuste en el presupuesto a \$0, dado que las sesiones se han realizado virtualmente y para lo que resta del año se continuará con esta metodología.</p>	La OCI evidencia el cumplimiento de las actividades propuestas por la dependencia Bimestre V	100%
2024			Elaborar un diagnóstico de la inversión territorial, nacional y nacional en respuesta y recuperación vs inversión en CRD - RRD y aseguramiento	# de Documentos Elaborados	1	0	<p>En el mes de noviembre de 2020 se solicitó a la DAPI eliminar la actividad toda vez que se encuentra en proceso de desarrollo para realizar en el equipo de protección financiera, no obstante, con un proyecto que se desarrolló con posterioridad con la oficina de Cooperación Internacional de la UNIBRD, se determinó que este estudio se podría realizar más a profundidad e incluir a los demás países de la CAN dentro del mismo para contar con un diagnóstico más sólido que puede aportar más al SNGRD en este sentido se debe dicho proyecto va a ser desarrollado por unos consultores que van a ser contratados por CANARD, aclarando que dicho proceso va se encuentra en curso. También se imprimió manifiesto que esta decisión se toma teniendo en cuenta que las entidades que suministran la información para realizar el diagnóstico, se encuentran en diferentes procesos de atención de la emergencia sanitaria causada por COVID19.</p>	La dependencia solicita la eliminación de la actividad, en el mes de noviembre de 2020.	0
2025			Elaborar una estrategia de acompañamiento territorial en materia de protección financiera	# de Estrategias Elaboradas	1	1	<p>Esta estrategia fue formulada durante el mes de febrero de 2020 y fue socializada con MRCP. La versión final cursó conforme a la socialización realizada con el nuevo subdirector de Reducción del Riesgo de Desastres. Dicha estrategia vincula la relación con el fortalecimiento de los fondos territoriales de GRD. Al mismo se solicitó capacitación al DME en lo referente a los mecanismos de financiación tradicionales, la cual fue tomada por equipo de Gestión Financiera el 02 de junio de 2020 con el cual se da relevancia de incorporar un capítulo en la estrategia, en la guía de fondos y como parte del desarrollo de acciones técnicas formativas.</p>	La OCI evidencia lo siguiente: Bimestre V	100%
2026			Realizar fortalecimiento de las capacidades financieras territoriales mediante espacios formativos agrícolas	# de Procesos de Asistencia Técnica Ejecutados	3	19	<p>No obstante dada la alta demanda de solicitudes efectuadas por diferentes territorios y aprovechando la virtualidad, en total se realizaron 19 procesos de AT adicional así:</p> <p>III BIMESTRE: en el mes de junio se dio asistencia técnica a los municipios del departamento del Quindío respectivamente presentando la estrategia de Resiliencia Financiera para la Gestión del Riesgo de Desastres, la cual vinculó toda la familia de los Fondos Territoriales de GRD</p> <p>IV BIMESTRE: Se brindó asistencia técnica a los siguientes territorios en la familia de Fondos Territoriales: Barroba y Villanueva (Dantón), Putumayo y los municipios, Tolima, Valle del Cauca y sus municipios.</p> <p>Para el caso de Valle del Cauca, esta incluyó la presentación de la estrategia de Resiliencia Financiera frente al riesgo de desastres con la familia de Protección Financiera.</p> <p>V BIMESTRE: Durante el periodo Septiembre - Octubre se brindó capacitación en la familia de Fondos Territoriales de GRD a los departamentos de Putumayo,</p>	Se evidencian 3 carpetas:	100%
2027			Elaborar los contenidos del módulo interactivo de gestión financiera	# de Documentos Elaborados	1	1	<p>Este contenido se desarrolló en un 2020 en el mes de febrero con los talleres realizados en la ciudad de Bogotá en los cuales se realizó la presentación de los FTRGD, para brindar y reglamentación de igual forma de los instrumentos y mecanismos de protección financiera así como de la estrategia de resiliencia Financiera se realizó el acompañamiento a las regiones Santander, Cauca y Antioquia. En el marco de esta actividad, se realizó un diagnóstico del estado de los FTRGD. No se ejecutaron recursos logísticos teniendo en cuenta que los costos fueron asumidos en el marco de Cooperación Internacional por la entidad PRODIGRAMA-MINISTERIO DE ECONOMÍA. Dada el tema de la virtualidad, se realizó el ajuste respectivo al plan de acción, dejando en cero el valor del presupuesto a ejecutar</p>	Para esta actividad la OCI evidencia en las carpetas de los Bimestres por las dependencias lo siguiente: Bimestre IV	100%
2028			Elaborar el componente de instrumentos de aseguramiento financiero de la estrategia de resiliencia público-privada	# de Documentos Elaborados	1	1	<p>El módulo fue culminado y socializado con el equipo que lidera la asistencia técnica a Planes Empresariales para la GRD. Es importante resaltar que el tercer componente se actualizó los contenidos, teniendo en cuenta el cambio de subdirector y las nuevas líneas de trabajo dando cumplimiento al módulo final de instrumentos de aseguramiento financiero de la estrategia de resiliencia público-privada</p>	Se evidencia lo siguiente: Réplica un documento llamado componente público-privado	100%
2029			Elaborar hoja de ruta con los sectores para el fortalecimiento de las líneas de gestión financiera frente al riesgo de desastres	# de Documentos Elaborados	1	0	<p>En el mes de agosto de 2020 se solicitó a la DAPI eliminar la actividad toda vez que los sectores se encuentran en este momento atendiendo la labor de la atención de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Al mismo, teniendo en cuenta la incertidumbre en cuanto al tiempo en que continuará volver al estado de normalidad, esta actividad pasó a verificarse y se no repone para la vigencia 2021.</p>	La dependencia solicitó el traslado de la actividad para la vigencia 2021	0%
2020			Elaborar un programa de fomento de la cultura del aseguramiento para la comunidad.	# de Documentos Elaborados	1	1	<p>Este módulo fue finalizado y socializado ante el equipo que lidera la línea comunitaria para la RRD en la UNIBRD. Se debe este documento se está culminando y revisado por el equipo de gestión comunitaria, el mismo debió ser actualizado de acuerdo a las nuevas líneas del actual Subdirector. Se anexa documento definitivo dando cumplimiento a la actividad</p>	Bimestre IV	100%

19	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Formular proyectos de RRD a cargo de la Subdirección para la Reducción del Riesgo (PND).	# de Proyecto Formulados	1	4	<p>Dado que la DAPI es quien lidera actualmente todo el proceso de formulación de proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se apoyó la formulación del macroproyecto en lo concerniente al componente de Reducción para presentar al DNP Desde la SRM se apoyó la formulación del Proyecto de AT 2021-2022 en lo referente al proceso de Reducción, lo anterior con base en la Meta PND de Formulación del Programa Nacional de AT de la cual hace parte el proyecto mencionado Se apoyó la formulación de un proyecto de RRD por fenómenos de erosión costera de acuerdo con los sectores críticos identificados en el Plan Maestro de Gestión Costera (Actualidad 13) que de acción brindando los instrumentos correspondientes conforme a las directrices definidas por el DNP Se apoyó los ajustes del Proyecto Galeana reformulando las actividades a ejecutar en la vigencia 2021 y 2022 teniendo en cuenta la Decisión del Jue Promiscuo de la Florida <p>Se solicita a la DAPI, se ajustada la meta del indicador a un proyecto formulado, eliminando así las actividades definidas en los periodos de mayo junio y noviembre-diciembre.</p>	<p>Bimestre V</p> <p>La ODI evidenció una carpeta, la cual contiene 3 documentos llamados Presentación de proyectos, Justificación y Validación de información.</p> <p>Bimestre VI</p> <p>En esta carpeta se evidencian 4 carpetas llamadas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proyecto SRM Proyecto AT 2020-2021 Proyecto erosión costera Proyecto Galeana 3 	100%	
20	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Fortalecer las regiones establecidas por el PND, en formulación de proyectos.	# de Regiones Fortalecidas	4	18	<p>Asistencia Técnica por el equipo de Banco de proyectos de la SRM durante la vigencia 2020 así:</p> <p>1. MARZO NEIVA HUILA - 14. MARZO PUERTO AGUIS PUTUMAYO - 18. MARZO BARRANCO GUABIA - 19. MARZO TULOYO NITO OTON BUENAVISITA SANTANDER HONDA YOLAVE - 23. MARZO BORDON COSTERA - 24. JUNIO CERRE CORDOBA - 30. JUNIO CAQUEZA CORDOBA - 30. JUNIO MARIKUA BOLIVAR - 30. JUNIO FORTALECIMIENTO BORDON BUENO MARGARITA BOLIVAR - 10. JUNIO GOBERNACIÓN RISARALDA CORDO PUBLICO RICO - 12. JUNIO BOGOTÁ RISARALDA PUBLICO - 17. JUNIO CUMACA DE ORO CORDOBA - 17. JUNIO TIMBERE MAGDALENA - 18. JUNIO SAN MARTÍN DE OCA BOLIVAR</p> <p>Se fortalecieron la capacidad de formulación y presentación de proyectos de intervención correctiva en la región santandereana, toda vez que se brindó asistencia técnica a los siguientes municipios: Floridablanca - Santander Girón - Santander Salazar de las Palmas - Santander Barichara - Santander Gobernación de S. de Santander Caceres - N. de Santander Los Patios - Norte de Santander Sardinata - Norte de Santander</p> <p>Se realizó AT en la formulación de proyectos a los territorios de Casanare, Topaqui, Riosucio, Corchil, Montería, Vaupés, Florencia, Nezapango (Meta), Rodanteño (Valle del Cauca)</p> <p>Se solicitó a la DAPI ajustar la actividad de la siguiente manera: Fortalecer las regiones establecidas por el PND, en formulación de proyectos y se solicita ajustar la meta del indicador a 4 regiones fortalecidas y se elimina la establecido en el periodo de marzo a abril.</p>	<p>Bimestre IV</p> <p>Se evidencian dos archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Monitoreo técnica Gobernación de norte de Santander Monitoreo técnica Barichara <p>Bimestre VI</p> <p>En esta carpeta se evidencian 9 archivos</p> <ol style="list-style-type: none"> Monitoreo técnica Nezapango 23/2/2020 Monitoreo asistencia técnica Casanare 11/3/2020 Monitoreo técnica Florencia 18/3/2020 Informe del 4/12/2020 Departamento del Vaupés - Solicitud Asistencia Técnica Proyecto Reducción. Correos 11/11/2020 Capacitación Fondos Departamentales de ORD Y Formulación y Gestión de Proyectos Monitoreo técnica 4/12/2020 Informe Asistencia Monitoreo las 23 de nov de 2020 Boletín de ajustes Proyecto con radicado 2020E099717 y 2020E01865 Monitoreo técnica Corchil 21/12/2020 	100%	
21	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Fortalecer el banco de proyectos de Intervención Correctiva, actualizando la guía de formulación y presentación de proyectos	# de Guías Actualizadas	1	1	<p>Durante la vigencia 2020 se realizaron los ajustes concernientes, se verificó la última versión de la guía identificando en el mes de diciembre de 2020 la versión final ajustada.</p> <p>Se solicitó a la DAPI ajustar la actividad en lo referente al presupuesto asignado a serlo puesto toda vez que el documento no está impreso por temas de autorización del gasto por la situación actual COVID19 y se solicita que ajustada la fecha de entrega de la actividad para cumplimiento para el mes de diciembre.</p>	<p>Bimestre VI se evidencian 2 archivos a saber</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo de Guía PND PRRD revisado Informe de 1702-2020-01 Guía para la presentación de proyectos de intervención correctiva II 	100%	
22	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Realizar la evaluación de los proyectos en Intervención Correctiva, prospectiva y Protección Financiera, radicado por los entes territoriales que representen el fortalecimiento del PNRD	# de Proyectos Evaluados / # Total de Proyectos inscritos en el Periodo "100"		100%	<p>Se realizó la evaluación de los proyectos en Intervención Correctiva, prospectiva y Protección Financiera, radicado por los entes territoriales que requieren fortalecimiento del PNRD durante la vigencia 2020, actividad que se realizó conforme a la demanda de los proyectos radicados en la LUNRD / SRM. Como soporte se anexa la base de datos</p>	<p>Bimestre IV</p> <p>Se evidencia un documento llamado BD Proyectos de intervención correctiva evaluados desde el 17/02/2020 al 31/08/2020</p> <p>Bimestre VI</p> <ul style="list-style-type: none"> En esta carpeta se puede evidenciar un documento llamado BD Proyectos de intervención correctiva evaluados diciembre 2020 	100%	
23	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Realizar el análisis prefalla, jurídico de los expedientes prefalla de la ZVA 1	# prefallas con evaluación jurídica y prefalla		78	<p>Se realizó durante la vigencia 2020, el análisis prefalla y jurídico de 78 Bienes, involucrados de conformidad con lo establecido en la resolución 738 de 2016. La gestión prefalla y jurídica se realizó con inicio la social, teniendo en cuenta la emergencia por COVID-19 que permite realizar visitas en sitio. Adicionalmente se debe tener en cuenta que el día 29 de marzo de 2020 se profundizó por parte del Juzgado Promiscuo Municipal de la Florida - Norfina provincia en la cual se ordenó la elaboración de actas de estudio, detallados de los en la ZVA 1 para verificar la mitigabilidad del riesgo en cada caso a proceder al resarcimiento, actividad que han realizado por el mismo mes el mes de julio de 2020, lo que impidió la continuidad de la verificación prefalla, social y jurídica lo que continuó a la SRM con el apoyo de la CAJ, la DAPI, la Sub. General, la Secretaría General y el Grupo de Gestión Contractual, reformar el proyecto de intervención para la vigencia 2021 incorporando el desarrollo de nuevas actividades para dar cumplimiento a la provincia empujada por el juez promiscuo de la Florida. Igualmente realizar una reingeniería para la contratación de personal adicional para la adecuada ejecución del proyecto en 2021-2022</p> <p>Bajo el comunicado 2020E02013 se asistió a la DAPI modificar el indicador a 84 expedientes prefalla evaluados, del cual se logró cumplir 78 evaluaciones correspondiente al 93%.</p> <p>Es importante aclarar que se solicitó a la DAPI se modificara la actividad, teniendo en cuenta que para el análisis social de los predios que se van a priorizar dentro del proceso de resarcimiento individual, es indispensable la visita en territorio. Dicha labor no se puede realizar con la actual situación de la emergencia sanitaria.</p>	<p>Revisión Jurídica y Prefalla de 172 Expedientes prefallas</p>	100%	
24	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Desarrollar el mes de la Reducción del Riesgo de Desastres	# de evento del mes de la Reducción realizados	1	1	<p>Se desarrolló el mes de la reducción del riesgo de desastres, todos las semanas del mes de octubre se realizaron comentarios virtuales. Se anexa informe final del evento por la SRM.</p>	<p>Bimestre V</p> <p>Se evidencian dos archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Boletín de prensa No 148 Informe final Mes del Riesgo 	100%	
25	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Formular y desarrollar el documento de hoja de ruta para incorporar la adaptación y estabilidad climática en los PGRD.	# de Documentos Formulados	1	1	<p>Se realizó la formulación del documento final definitivamente y criterios para el fortalecimiento de capacidades de los CDGRD en la incorporación de los asuntos relativos a la adaptación y estabilidad climática en los procesos de gestión y planificación del riesgo de desastres.</p>	<p>Bimestre VI</p> <p>Se evidencian 3 documentos a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín regional An. 24 SRM - Acción 9-020 Boletín interno an. 24 F Acción 7-020 Informe meta 25 OL <p>Bimestre V</p> <p>Se evidencian 3 documentos</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín Plan de cambio climático Cruz Roja Colombiana Boletín guía del Subcomité 24/09/2020 Boletín SRM herramienta SIWA octubre 2020 <p>Bimestre VI</p> <p>Se evidencian 2 documentos</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín Guía del Subcomité 10/12/2020 Boletín SRM herramienta SIWA diciembre 2020 	100%	
26	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Fortalecer a los Capacitaciones de las entidades desarrollando Ciudadanía Resilientes con el fin de promover las iniciativas territoriales de inscripción a dicho campaña	# de departamentos asistidos	1	23	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han desarrollado reuniones presenciales el 19 febrero con la presencia de la doctora Adriana Guzmán de UBERAR coordinar acciones del proyecto de Ciudadanía Resilientes y resiliencia territorial, reuniones virtuales de coordinación se han realizado 11 reuniones y con UNODH y su convocatoria el día 14 de abril con las personas ya capacitadas, se está estructurando la virtualización del proceso de capacitación con la participación de 12 profesionales de la subdirección en los temas enumerados dentro de la campaña mundial de Ciudadanía Resilientes y la estrategia de resiliencia territorial de la SRM Se logró trabajar el día 26 de abril con el apoyo del CDGRD capacitación a los municipios del departamento del Quindío y el CDGRD. Se capacitaciones dentro de la estrategia integral de la campaña al municipio de Villavicencio departamento de Meta en los temas de PMGRD 22 de mayo, EME 3 de junio y Estrategia Pública Privada 19 de junio. Se trabajó con los bomberos de Cali - Valle del Cauca en el tema de los PMGRD el 1 de junio y se viene programado a partir del 28 de julio capacitación en cinco temas a todos los municipios del Departamento, se trabajó con el CDGRD de Neiva - Huila en PMGRD y EME el 9 y 16 de junio. Se trabajó con el Departamento de Quindío capacitación en PMGRD a los municipios del Departamento de Quindío y se realizó reforzamiento en el tema de ciudadanía resilientes a las personas que habían participado en los talleres anteriores el 28 de mayo. Se ha desarrollado el proceso de virtualización del Taller para poder generar acciones de implementación de la campaña en el País. Se logró trabajar el taller en el tema de PMGRD con enfoque de promoción de la campaña mundial, orientada a CDGRD de Bolívar y los CDGRD el 9 de julio, CDGRD de Cauca y los CDGRD el 10 de julio, PMGRD y EME CDGRD de Villavicencio reunión de asesoría para el montaje del de los dos documentos, CDGRD de Tolima y los CDGRD el 21 de julio, CDGRD del Valle del Cauca y sus CDGRD el 22 de julio. 	<p># de departamentos asistidos</p> <p>1 departamento asistido</p>	100%	
27	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Realizar seguimiento y evaluación a las actividades desarrolladas por los CDGRD en cuanto a la replicación de conocimiento en los CDGRD	# de departamentos con seguimiento	10	0	<p>En el mes de agosto de 2020 se solicitó a la DAPI eliminar la actividad por solicitud del subdirector de Reducción en según en su momento</p>	<p>Bimestre IV</p> <p>Se evidencian tres videos</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento PMGRD departamento de Bolívar 08/07/2020 Fortalecimiento CDGRD departamento de Bolívar 08/07/2020 Fortalecimiento CDGRD Y CDGRD departamento de Valle del Cauca PMGRD 28/07/2020 <p>Bimestre V</p> <p>En este bimestre se evidencian 3 archivos</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín 1 curso virtual ORED Logroación Estrategia Nacional Resiliencia Empresarial PGRDEPP 2020-09-01 Listado asistencia 08/10/2020 	100%	
28	REDUCCIÓN DEL RIESGO		Realizar la impresión de ejemplares de las guías metodológicas elaboradas por la SRM	# de Guías Impresas	11	0	<p>para el mes de octubre de 2020 se solicitó a la DAPI eliminar la actividad, dado que por temas de autorización en el gasto no se realizó la impresión de ejemplares de las guías, como que en meses van desde 2 conectar a través de la página web de la LUNRD y sus centros electrónicos.</p>	<p>La dependencia solicita eliminar la actividad en el mes de agosto de 2020 a la DAPI</p> <p>La dependencia solicita eliminar la actividad en el mes de agosto de 2020 a la DAPI</p>	100%	

2001		1.3 Coordinación de los Comités Normativos de Gestión del Riesgo de Desastros. 1.4 Programa de acompañamiento de los sectores con el nivel asesor y orientar el desarrollo de las acciones concertadas en las agendas sectoriales. 2.1 Formulación y Articulación de la Estrategia Nacional de Respuesta. 2.1 Formulación y Articulación de la Estrategia Nacional de Respuesta. 2.2 Formulación y Articulación de la Estrategia de Reconstrucción Post-Desastre. 3.1 Procesos de Estandarización y Acreditación en Respalda y Rescate. 3.2 Centro Nacional Logístico con capacidad para responder ante desastres a nivel nacional y apoyar intervenciones a nivel internacional formulado. 4.1 Generación de manuales técnicos para el Manejo de Desastros por parte del SNGRD. 4.2 Asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades técnicas para la recuperación. 4.3 Instalación de sistemas de alertas tempranas por eventos hidrológicos extremos. 4.4 Ejecución de simulacros de actuación. 5.2 Atención de la población afectada. 6.1 Ejecución de la recuperación mediante la rehabilitación y reconstrucción Sistema Integrado de Planificación y Gestión.	Formular Política Nacional de Telecomunicaciones.	% de Avance para Política Formulada	1			Mediante comunicado interno 2020E1545, la Subdirección Manejo de Desastros, solicitó el área de Planificación Estratégica, "...eliminar esta actividad por que estas intervenciones serán incluidas en un protocolo en el marco de la implementación de los Normales de Telecomunicaciones de Emergencias."					
2	2002	MANEJO DE DESASTRES	Formular Política Nacional de Recuperación para el Desarrollo.	% de Avance para Política Formulada	100%		Mediante comunicado interno 2020E1545, la Subdirección Manejo de Desastros, solicitó el área de Planificación Estratégica, "...eliminar esta actividad del PNA 2020, todo vez que una política nacional no se formuló en marzo de un año por depender de una sola entidad."						
3	2003	MANEJO DE DESASTRES	Formular y validar de la Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias (ENRE)	% de Avance para ENRE Formulada	100%	27%	Definición de mecanismos de organización y marco de actuación para la respuesta internacional con las entidades nacionales del SNGRD.	Se desarrolló el documento ENRE en su versión final, el cual contiene la definición de mecanismos de organización y marco de actuación para la respuesta internacional con las entidades nacionales del SNGRD.	Se evidenció documento en formato Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias (ENRE), el junio 30 se tiene un 27% de ejecución según como evidenció el documento en word con sus respectivos avances.	50%	Se evidenció en el drive el documento Final ENRE Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias, a diciembre 31 se cumplió con el 100% de ejecución.	100%	
4	2004	MANEJO DE DESASTRES	Diseñar y validar un Centro Nacional de Entrenamiento en Gestión del Riesgo (PNEG-CE)	# de Centros Diseñados	1			Mediante comunicado interno 2020E1545, la Subdirección Manejo de Desastros, solicitó el área de Planificación Estratégica, "...eliminar del plan de acción, todo vez que en estos momentos los recursos para su posterior construcción."					
5	2005	MANEJO DE DESASTRES	Fortalecer las capacidades del Centro Nacional Logístico con la implementación de sistemas de control de inventario, embalaje, botiquín y almacenamiento en miras con la adquisición de Equipo, Herramientas y Accesorios para bioseguridad y resaca, equipo de bomberos, incendios forestales y asistencia humanitaria, etc.	% de avance en el aumento de capacidades	20%	10%	Se presentó a la Subdirección General la matriz de fortalecimiento de Logística General la matriz de fortalecimiento de capacidades para el componente USAR y fortalecimiento de las condiciones del CNL. En el marco de las actividades de fortalecimiento del CNL se presentó a la Subdirección General la matriz de fortalecimiento de capacidades para el componente USAR y fortalecimiento de las condiciones del CNL. Se inició con el área administrativa el proceso de Mantenimiento preventivo, correctivo y calificación de los HEA USAR del CNL. Se inició con el área administrativa el proceso de Mantenimiento preventivo, correctivo y calificación de los HEA USAR del CNL, en el marco de las acciones correctivas desde auditorías internas.	En el marco de las actividades de fortalecimiento del CNL se presentó a la Subdirección General la matriz de fortalecimiento de capacidades para el componente USAR y fortalecimiento de las condiciones del CNL. Se inició con el área administrativa el proceso de Mantenimiento preventivo, correctivo y calificación de los HEA USAR del CNL. Se inició con el área administrativa el proceso de Mantenimiento preventivo, correctivo y calificación de los HEA USAR del CNL, en el marco de las acciones correctivas desde auditorías internas.	En plazo		La Subdirección de Manejo cumple con el avance acordado para el final de la vigencia; se observa como evidencia en el drive matriz de fortalecimiento de las capacidades para el componente de USAR y fortalecimiento de las condiciones del CNL de la misma manera inició con el área administrativa el proceso de Mantenimiento preventivo, correctivo y calificación de los HEA USAR del CNL, en el marco de las acciones correctivas desde auditorías internas.	25%	
6	2006	MANEJO DE DESASTRES	Formular un plan de apoyo para la construcción de Centros de Respuesta para la gestión del riesgo de desastres (CRRD).	# de diseños realizados	3			Mediante comunicado interno 2020E1545, la Subdirección Manejo de Desastros, solicitó el área de Planificación Estratégica, "...Se solicite eliminar el plan de acción, todo vez que en este momento el PNEG no está cumplido."					
7	2007	MANEJO DE DESASTRES	Generar el funcionamiento de las entidades del SNGRD en el enfoque diferencial, de diversidad cultural y de género (PNEG-D)	# de Funcionarios capacitados / # de reuniones programadas*/100				Mediante comunicado interno 2020E1545, la Subdirección Manejo de Desastros, solicitó el área de Planificación Estratégica, "...Se solicite eliminar el plan de acción, todo vez que esta actividad será sustituida a definición de documento que para ello se deberá elaborar con los otros subdirecciones ministeriales, en el caso de la DDC."					
8	2008	MANEJO DE DESASTRES	Actualizar las acciones de coordinación del Comité Nacional para el Manejo de Desastros	# Comités desarrollados / # Comités programados*/100	100%	84%	Se realizaron 21 Comités Nacionales de Manejo de Desastros, 20 de COVID-19 y un conjunto para cierre de temporada de lluvias e inicio de temporada de menor lluvia (Acta en proceso de elaboración).	Se realizaron 21 Comités Nacionales de Manejo de Desastros, 20 de COVID-19 y un conjunto para cierre de temporada de lluvias e inicio de temporada de menor lluvia (Acta en proceso de elaboración).	La dependencia suministró actas y listados de asistencia de los CMND y COVID-19. De acuerdo a lo manifestado por la dependencia, se tiene esta sub-evidencia, pues ya en el Comité, en los cuales han asistido diferentes como Ministerio de Salud, Procuraduría, Ejército Ministerio de Trabajo todo y cada uno con un objetivo claro dentro del comité encavado a atender la emergencia.	50%	La Subdirección de Manejo cumple con el 100% de esta actividad; se realizaron 21 Comités Nacionales de Manejo de Desastros, 20 de COVID-19 y las reuniones de coordinación con los comités con MINIC. Con respecto a la evidencia en el drive, se evidenció el acta de la reunión de coordinación con los comités con MINIC, en el marco de las acciones correctivas desde auditorías internas.	100%	
9	2009	MANEJO DE DESASTRES	Elaborar el plan de acción anual de las Comisiones Técnicas Asesoras para el manejo de Desastros	# Planes de acción CTAM elaborados / # Planes de acción CTAM programados*/100	100%	83%	Se adelantaron dos reuniones virtuales de la CTASAR con miras a elaboración de protocolos nacionales de respuesta.	Con ocasión a la emergencia sanitaria se adelantaron dos reuniones virtuales de la CTASAR con miras a elaboración de protocolos nacionales de respuesta, obteniendo como resultado el desarrollo de protocolos ante emergencias y acciones para la respuesta ante la emergencia.	En plazo		Con ocasión a la emergencia sanitaria se adelantaron dos reuniones virtuales de la CTASAR con miras a elaboración de protocolos nacionales de respuesta, obteniendo como resultado el desarrollo de protocolos ante emergencias y acciones para la respuesta ante la emergencia.	100%	
10	2010	MANEJO DE DESASTRES	Ejecutar los planes de acción anuales de las Comisiones Técnicas Asesoras para el manejo de Desastros	% de avance de los Planes de acción anual	100%	40%	Se adelantaron dos reuniones virtuales de la CTASAR con miras a elaboración de protocolos nacionales de respuesta.	Con ocasión a la emergencia sanitaria se adelantaron dos reuniones virtuales de la CTASAR con miras a elaboración de protocolos nacionales de respuesta, obteniendo como resultado el desarrollo de protocolos ante emergencias y acciones para la respuesta ante la emergencia.	En plazo	40%	Con ocasión a la emergencia sanitaria se adelantaron dos reuniones virtuales de la CTASAR con miras a elaboración de protocolos nacionales de respuesta, obteniendo como resultado el desarrollo de protocolos ante emergencias y acciones para la respuesta ante la emergencia.	98%	
11	2011	MANEJO DE DESASTRES	Formular e implementar los proyectos de preparación para la respuesta a Emergencias Subdirección para el Manejo de Desastros.	# de proyectos formulados e implementados / # de reuniones programadas*/100	100%	10%	Se elaboró y presentó propuesta preliminar para el Simulacro Nacional del 2011.	Se desarrolló el Simulacro Nacional con la participación de 100% de los entes interinstitucionales convocados, 32 departamentos participantes y se ejecutó el simulacro en los que se evidenció emergencia por huracanes en los territorios costeros del territorio nacional.	En plazo		La Subdirección de Manejo de Desastros cumplió con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive. Se desarrolló el simulacro Nacional con la participación de 100% de los entes interinstitucionales convocados, 32 departamentos participantes y se ejecutó simultáneamente los que se evidenció emergencia por huracanes en los territorios costeros del territorio nacional.	100%	
12	2012	MANEJO DE DESASTRES	Actualizar y validar cuatro protocolos de actuación ante la respuesta a diferentes tipos de desastres, en el marco de la Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias - ENRE (PNEG-D)	# Protocolos elaborados	4	0%	25 protocolos específicos (15 de servicios de respuesta + 4 de recuperación temprana + 6 de funciones de soporte coordinado en revisión y ajuste, con la participación de las entidades nacionales del SNGRD).	En el marco de la construcción y delimitación de actividades del equipo de preparativos se desarrollaron 16 protocolos para la respuesta a articulación ante la emergencia. De los orden de ideas: 25 protocolos específicos (15 de servicios de respuesta + 4 de recuperación temprana + 6 de funciones de soporte coordinado en revisión y ajuste, con la participación de las entidades nacionales del SNGRD).	En plazo		La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive. En el marco de la construcción y delimitación de actividades del equipo de preparativos se desarrollaron 16 protocolos para la respuesta a articulación ante la emergencia. En los orden de ideas: 25 protocolos específicos (15 de servicios de respuesta + 4 de recuperación temprana + 6 de funciones de soporte coordinado en revisión y ajuste, con la participación de las entidades nacionales del SNGRD).	100%	
13	2013	MANEJO DE DESASTRES	Apoyar la gestión de emergencias en los territorios de acuerdo a los diferentes eventos que ocurren en el país según requerimiento.	# Eventos gestionados / # Eventos reportados*/100	100%	51%	El componente operativo apoyo y coordinó la entrega de las ayudas humanitarias correspondientes a los tres frentes de trabajo: JOSEJO MAYOR, POBLACION VULNERABLE MIGRANTE, COLOMBIA ESTA CONTRA UN MILLON DE HUNGRAS.	El 2020 represento un año de retos y emergencias para el territorio nacional las necesidades correspondientes a los tres frentes de trabajo: JOSEJO MAYOR, POBLACION VULNERABLE MIGRANTE, COLOMBIA ESTA CONTRA UN MILLON DE HUNGRAS.	Se evidencian 2 archivos: Apoyos humanitarios a territorio por el tema del COVID-19 e informe de la actividad más adelantada en el país referente a la Unidad Territorial Municipal de Pedernales Santander.	50%	Esta actividad se realiza por demanda. La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive. El 2020 represento un año de retos y emergencias para el territorio nacional las necesidades de atención ante la emergencia, dispuso la movilización de los recursos humanos y económicos de la UNRD.	100%	
14	2014	MANEJO DE DESASTRES	Realizar el apoyo de asistencia humanitaria aprobada por la UNRD a las entidades del SNGRD	# de apoyos realizados / # requerimientos aprobados*/100	100%	49%	Se han apoyado en la fase II del proyecto de ayudas COVID con un TOTAL FASE II 100.00% de \$55.919.200.000	Se dio cierre a la fase II del proyecto de ayudas COVID con un TOTAL FASE II 100.00% de \$55.919.200.000	Se evidencian 2 archivos: Apoyos humanitarios a territorio por el tema del COVID-19 e informe de la actividad más adelantada en el país referente a la Unidad Territorial Municipal de Pedernales Santander.	50%	Esta actividad se realizó por demanda. La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive. Se dio cierre a la fase II del proyecto de ayudas COVID con un TOTAL FASE II 100.00% de \$55.919.200.000	100%	
15	2015	MANEJO DE DESASTRES	Auxiliar a los equipos nacionales de bioseguridad y resaca en el proceso de clasificación.	# Asesorías realizadas / # Asesorías requeridas*/100	100%	51%	Se continúa acompañamiento a 28 Equipos en proceso de acreditación, actualización de documentación y cumplimiento de los estándares de acreditación, ingreso al Proceso de Acreditación el Cuerpo de Bomberos de Boyacá y Risaralda. Por invitación de INSMAG se designa a Diana Corrales para conformar el Grupo de Trabajo del INMAG.	Se cumplió con el porcentaje, en noviembre se realizó seguimiento a Tumbó y Cali acompañando proceso de actualización y documentación de dos equipos USAR pero no hubo presupuesto ejecutado porque no hubo presupuesto asignado.	Se evidenció hoja electrónica de registro de asesorías, proyectos de acreditación y tablero de control como también evidencia en PDF de los diferentes actividades a nivel nacional. Así mismo se evidenció evidencia de las asesorías, videoconferencias y actas de reunión de las asesorías de acreditación.	50%	Se cumplió con el porcentaje, en noviembre se realizó seguimiento a Tumbó y Cali acompañando proceso de actualización y documentación de dos equipos USAR, pero no hubo presupuesto ejecutado porque no hubo presupuesto asignado.	100%	
16	2016	MANEJO DE DESASTRES	Elaborar el plan de capacitación y entrenamiento de los integrantes del Equipo USAR COL, en el marco de la Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias	% de Avance del plan de capacitaciones	100%	22%	Se estableció el plan y derivado de este se dio una actividad para el 2021 de hacer fichas específicas para fortalecer el plan de capacitación y entrenamiento. No hubo presupuesto asignado y en proceso de acreditación, la dependencia manifestó que por efectos de la pandemia no se puede reunir a la gente, se hicieron capacitaciones virtuales para cumplir con el mismo pero hay capacitaciones que se diligenciarían a la espera de presupuesto.	Se evidenció el Programa de Capacitación y Entrenamiento Equipo USAR COL y el Plan de capacitación Nacional 2019. No suministraron evidencia de las capacitaciones de los equipos USAR por efectos de la pandemia y en proceso de acreditación, la dependencia manifestó que por efectos de la pandemia no se puede reunir a la gente, se hicieron capacitaciones virtuales para cumplir con el mismo pero hay capacitaciones que se diligenciarían a la espera de presupuesto.	En plazo	30%	Se estableció el plan y derivado de este se dio una actividad para el 2021 de hacer fichas específicas para fortalecer el plan de capacitación y entrenamiento. No hubo presupuesto asignado y en proceso de acreditación, la dependencia manifestó que por efectos de la pandemia no se puede reunir a la gente, se hicieron capacitaciones virtuales para cumplir con el mismo pero hay capacitaciones que se diligenciarían a la espera de presupuesto.	55%	
17	2017	MANEJO DE DESASTRES	Realizar el seguimiento al Plan de trabajo de INSMAG para las Américas como presidente en la vigencia 2020	% de Avance del plan de trabajo de INSMAG para las Américas	100%	27%	Se adelantó la realización de memoria virtual de las distintas actividades plasmadas en el Plan de Acción de la Región de las Américas	Se adelantó la realización de memoria virtual de las distintas actividades plasmadas en el Plan de Acción de la Región de las Américas	Se convocó a cabo la reunión Regional de INSMAG Américas de manera virtual, 70 participantes, 18 países. Las emergencias ocasionadas por los huracanes ETA y OTC demandó el apoyo de los miembros del Equipo de profesionales del PNBRI por lo que en los meses de noviembre y diciembre se realizó el seguimiento al plan, pendiente revisar Guías INSMAG 2020 y hacer informe final de la gestión del Director como Presidente INSMAG 2020 este se realizará el mes de enero 2021.	50%	Se convocó a cabo la reunión Regional de INSMAG Américas de manera virtual, 18 países. Las emergencias ocasionadas por los huracanes ETA y OTC demandó el apoyo de los miembros del Equipo de profesionales del PNBRI por lo que en los meses de noviembre y diciembre se realizó el seguimiento al plan, pendiente revisar Guías INSMAG 2020 y hacer informe final de la gestión del Director como Presidente INSMAG 2020 este se realizará en el mes de enero 2021.	61%	
18	2018	MANEJO DE DESASTRES	Desarrollar las actividades del plan de trabajo establecido para el Equipo USAR COL - 1 en el marco de la Metodología de INSMAG (con compromisos adquiridos como para ante la ONU como equipo clasificado para respuesta especializada y desastres).	# actividades realizadas / # actividades programadas*/100	100%	22%	Se realizó el aplicativo para hojas de vida, se proyectó el plan de inversión para la clasificación y una pendiente de revisión del Director para aprobación. Falta de presupuesto asignado para desarrollar actividades durante el 2020 la activación de los profesionales del PNBRI en la emergencia de Honduras, Nicaragua ETA y OTC en San Andrés y Providencia Colombia	Se realizó el aplicativo para hojas de vida, se proyectó el plan de inversión para la clasificación y una pendiente de revisión del Director para aprobación. Falta de presupuesto asignado para desarrollar actividades durante el 2020 la activación de los profesionales del PNBRI en la emergencia de Honduras, Nicaragua ETA y OTC en San Andrés y Providencia Colombia	Se solicitó el recurso financiero para a la fecha no ha sido otorgado y por esta razón no se ha podido avanzar. Avance como evidencia de la clasificación con el presupuesto de Cotos / Plan de Mejoramiento IEC USAR COL V-3.pdf	0%	Se realizó el aplicativo para hojas de vida, se proyectó el plan de inversión para la clasificación y una pendiente de revisión del Director para aprobación. Falta de presupuesto asignado para desarrollar actividades durante el 2020 la activación de los profesionales del PNBRI en la emergencia de Honduras, Nicaragua ETA y OTC en San Andrés y Providencia Colombia	67%	
19	2019	MANEJO DE DESASTRES	Adaptar la gestión para capacitación y entrenamiento a nivel institucional para la respuesta a emergencias (E-3, PNEG-D)	# de capacitaciones o entrenamientos gestionados	1	3%	(1) Capacitación sobre EMRE + CMRD de Villavicencio (del 05/09/2020); (2) Capacitación sobre EMRE + CMRD de Neiva (del 06/09/2020); (3) Ciclo de Videoconferencias sobre Ciclones Tropicales (del 8-9/06/2020).	(1) Capacitación sobre EMRE + CMRD de Villavicencio (del 05/09/2020); (2) Capacitación sobre EMRE + CMRD de Neiva (del 06/09/2020); (3) Ciclo de Videoconferencias sobre Ciclones Tropicales (del 8-9/06/2020).	En plazo		Se evidenció el informe de gestión de la Subdirección de Manejo de Desastros, el cual muestra el avance de la gestión del Director como Presidente INSMAG 2020 este se realizará en el mes de enero 2021.	100%	
20	2020	MANEJO DE DESASTRES	Implementar el Plan de trabajo del Sistema Nacional de Telecomunicaciones	% de avance en la implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones	100%	0%	movilización de personal, retiro de los compromisos mínimos por parte de la SMD, no hubo presupuesto	En plazo					
21	2021	MANEJO DE DESASTRES	Definir una herramienta de evaluación de capacidades para la respuesta	# de herramientas diseñadas	100%	1%	Herramienta elaborada y validada por las entidades involucradas desde febrero de 2020.	Se adelantó una herramienta de evaluación e consideración	En plazo			En el drive no hubo presupuesto.	0%
22	2022	MANEJO DE DESASTRES	Fortalecer las capacidades técnicas para la respuesta	# de capacitaciones sectoriales fortalecidas / # capacitaciones programadas*/100	100%	0%	Se presentó como soporte las acciones interinstitucionales lideradas por la SMD en el marco de la emergencia nacional por la temporada de lluvias y el huracán ETA y Hoto.	Se presentó como soporte las acciones interinstitucionales lideradas por la SMD en el marco de la emergencia nacional por la temporada de lluvias y el huracán ETA y Hoto.	En plazo			La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad adjunta evidencias en el drive según el % de avance la razón por la cual no se ejecutó el 100% se debe a la falta de presupuesto asignado.	50%
23	2023	MANEJO DE DESASTRES	Realizar obras de emergencia requeridas y aprobadas por la UNRD, para apoyar a las entidades receptoras.	# de obras realizadas / # de obras solicitadas*/100	100%	9%	Se recibió una solicitud de obras de emergencia (Puerto Guzmán) las cuales están en espera de aprobación por parte de las directores de la entidad.	Se recibió una solicitud de obras de emergencia (Puerto Guzmán) las cuales están en espera de aprobación por parte de las directores de la entidad.	La dependencia suministró los siguientes documentos: INFORME - PRAONCOOP.pdf; Borrador de Anexo para mitigar el riesgo que se presenta en el sector de Paratambo, febrero 2019. Oficio aludido febrero de 2020.pdf; Municipio de Salamina se encuentra afectado por un proceso de erosión con riesgo de inundación por parte de la UNRD.	0%	Se recibió una solicitud de obras de emergencia (Puerto Guzmán), solo se pudo observar un correo donde se relaciona el número de radicado de la obra de Puerto Guzmán.	100%	
24	2024	MANEJO DE DESASTRES	Evaluar la recuperación mediante la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura afectada.	# de procesos de recuperación atendidos / # de procesos de recuperación solicitados*/100	100%	47%	Todas las solicitudes de horas máquina y suministro de carrocerías (14) se encuentran en ejecución en el territorio a atender.	No. de acciones en materia de obras de emergencia, maquinaria amarilla y agua y saneamiento básico, en el marco de la emergencia nacional por la temporada de lluvias y el huracán ETA y Hoto	La dependencia suministró los siguientes archivos: Subdirección MTRF-COCCIONES: Este archivo contiene información de los años 2017 al 2019 relacionado con Secretaría de calamidad, proveedor y flujos de financiación. Seguimiento de 2019 y 2020: Solicitudes de recursos de apoyo con carromatos o maquinaria para atención de calamidad pública. Según lo manifestado por la dependencia, los requerimientos de apoyo maquinaria o carrocerías en un millón no materializó a que por demanda se realizó el proceso de requerimiento pero, los Departamentos que solicitar el apoyo para el no tener delatavista la calamidad no se puede otorgar el subsidio.	50%	La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive. Se avanza las acciones en materia de obras de emergencia, maquinaria amarilla, agua y saneamiento básico, en el marco de la emergencia nacional por la temporada de lluvias y el huracán ETA y Hoto	100%	
25	2025	MANEJO DE DESASTRES	Enviar conceptos técnicos para la recuperación temprana	# Número de conceptos técnicos emitidos / # Número de conceptos solicitados*/100	100%	42%	51 oficinas tramitadas de 51 recibidos en los cuales se asesoró los entes territoriales sobre como solicitar sus requerimientos.	Se evidenció matriz de reportes de solicitudes de conceptos técnicos y 9 Informes de comisiones donde se observan vistas técnicas realizadas a algunos municipios para evidenciar la gravedad causada por eventos naturales y la emisión del concepto técnico. Se diligenció matriz final con 51 solicitudes de estos territorios.	En plazo	50%	La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive. En el marco de los seguimientos y tramites de respuesta se remite matriz de concepto MTRF.	100%	
26	2026	MANEJO DE DESASTRES	Formular la herramienta de Recuperación Resiliente ante Desastres con enfoque de adaptación al Cambio Climático (PNEG)	% de avance en la formulación de la adaptación	100%			Mediante comunicado interno 2020E1545, la Subdirección Manejo de Desastros, solicitó el área de Planificación Estratégica, "...Se solicite eliminar esta actividad del PNA 2020, todo vez que este año la prioridad es generar el ENRE."					
27	2027	MANEJO DE DESASTRES	Promover la adopción del Plan Nacional de Contingencia (PNC) frente a pérdidas de producción de hidrocarburos y otros sectores peligrosos (PNEG)	% de avance de gestiones para la adopción del PNC	100%	34%	Redacción de dos (2) documentos al DNPPE para iniciar gestión de Decreto Presidencial.	Desarrollo y actualización del informe de la SCR para elaborar el Plan de contingencia Presidencial.	Se evidenció documento Técnico - Plan Nacional de Contingencia, Proyecto Decreto Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de producción de hidrocarburos y otros sectores peligrosos y documentos que contienen las acciones realizadas al documento técnico por parte de las diferentes entidades involucradas en su construcción. Actualmente la dependencia está recogiendo las firmas de los ministros.	50%	La Subdirección de Manejo de Desastros cumple con el 100% de la actividad; el igual adjunta evidencias en el drive.	100%	
28	2028	MANEJO DE DESASTRES	Elaborar contenidos para el fortalecimiento comunicativo en el proceso inicial de respuesta en situaciones de emergencia, en el marco de la Estrategia Nacional de Respuesta	% de avance en la elaboración de contenidos	100%	0%		Elaboración protocolo comunicación con comunidades con revisión y ajuste en el	En plazo			En el seguimiento la Subdirección de Manejo manifiesta tener el 100% de avance no hay evidencia de ello.	50%
29	2029	MANEJO DE DESASTRES	Diseñar una herramienta para la recepción de solicitudes y la movilización de actividades y recursos en situaciones de emergencia y respuesta	% de avance en la formulación del mecanismo	100%	0%		En el drive no se evidenció evidencia de esta actividad.	En plazo			Comunicar las acciones que son de cuenta de las acciones adelantadas frente a la actividad, dado que para esta actividad no fueron suministradas.	0%

3001	SECRETARIA GENERAL	Realizar seguimiento control de la asignación de recursos durante la vigencia, y a la programación presupuestal de la UNGRD y FNGRD	# de Informes de seguimiento realizados	6	3	Se lleva registro de la ejecución y utilidad de CDP y RP para funcionamiento a cargo de la Secretaría General	Se realizó ejecución presupuestal del UNGRD de la vigencia 2020 y relación de egresos y aprobados por la secretaria general durante la vigencia 2020 con corte al 28 de diciembre UNGRD, los cuales fueron evaluados contra el PAA aprobado mediante comité como se relaciona la actividad 2	Con relación a los documentos suministrados por la Secretaría General para el presente proceso de seguimiento, no se evidenció la programación presupuestal y el seguimiento y control de la asignación de los recursos tanto del FNGRD como de la UNGRD. Documentos suministrados por el área: UNGRD: Ejecución presupuestal de los meses enero y febrero de la UNGRD Presentación en power point "Resumen funcionamiento - febrero 2020 - UNGRD / FNGRD" Utilidad de CDP de febrero 2020 FNGRD: Presentación en power point "Resumen funcionamiento - marzo 2020 - UNGRD / FNGRD" Presentación en power point "Resumen funcionamiento - abril 2020 - UNGRD / FNGRD" CDP UNGRD marzo y abril; ejecución 30 marzo 2020; Reporte Ejecución 16 Abril 2020 UNGRD: Utilidad de CDP RP de los meses mayo y junio de 2020 de la UNGRD Utilidad de 12 CDP del FNGRD emitidos en los meses mayo y junio de 2020.	0%	Se evidencia una carpeta que contiene la ejecución presupuestal así: 1. Base de datos que contiene el listado de RP de la UNGRD 2. Base de datos del listado de CDP con corte 17/02/2020 del FNGRD 3. Informe de la ordenación del gasto febrero-agosto 2020 Bimestre V Se evidencia el seguimiento de la ejecución presupuestal así: 1. Dos bases de datos que contienen los listados de RP de la UNGRD expedidos con corte 31 de octubre de 2020 y la otra base de datos que contiene los listados de RP expedidos a corte 30 de noviembre de 2020. 2. Tres bases de datos que contienen los listados de CDP de la UNGRD con corte al 31 de octubre y 30 de septiembre. 3. Una base de datos llamada Detalle CDP del 01/09/2020 al 09/11/2020 del FNGRD. Se evidencia una carpeta que contiene la ejecución presupuestal así: 1. La Matrix "SII" de reporte de ejecución presupuestal hasta el 20/10/2020 y otra que contiene la ejecución presupuestal hasta el 30/12/2020" 2. Otra Matrix identificada como "Detalle de CDP del 01 de septiembre al 27 de diciembre de 2020"	Se recomienda elaborar la programación presupuestal y llevar el seguimiento y control de la asignación de los recursos tanto del FNGRD como de la UNGRD de forma periódica de acuerdo con el Plan de Acción	
3002	SECRETARIA GENERAL	Revisar y aprobar en el primer Bimestre el Plan Anual de Adquisiciones, y realizar el seguimiento periódico.	# de Informes de seguimiento realizados	3	2	La aprobación del segundo plan de adquisiciones, y modificaciones para el segundo semestre se viene pluri hasta el 30 de julio 2020.	Se relacionaron 3 actualizaciones del PAA con sus respectivos aprobaciones mediante comité virtual. Documentos suministrados: UNGRD: Ficha ODS del 26 de enero de 2020 donde se realizó la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones. FNGRD: Resolución de la Comisión de Compras Virtual Plan Anual de Adquisiciones 2020, de fecha 28 de enero de 2020. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con fecha 30 de marzo de 2020. UNGRD: Informe de ejecución presupuestal al Plan Anual de Adquisiciones - 11 trimestre 2020 proceso Gestión Administrativa. Principio y fin de consolidados de toda la entidad	El área suministró los soportes que permitieron evidenciar la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones - PAA y el seguimiento periódico programado en el plan de acción. Documentos suministrados: UNGRD: Ficha ODS del 26 de enero de 2020 donde se realizó la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones. FNGRD: Resolución de la Comisión de Compras Virtual Plan Anual de Adquisiciones 2020, de fecha 28 de enero de 2020. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con fecha 30 de marzo de 2020. UNGRD: Informe de ejecución presupuestal al Plan Anual de Adquisiciones - 11 trimestre 2020 proceso Gestión Administrativa. Principio y fin de consolidados de toda la entidad	50%	Se evidencia una carpeta que contiene la ejecución presupuestal así: 1. La Matrix "SII" de reporte de ejecución presupuestal hasta el 20/10/2020 y otra que contiene la ejecución presupuestal hasta el 30/12/2020" 2. Otra Matrix identificada como "Detalle de CDP del 01 de septiembre al 27 de diciembre de 2020"	100%	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD para la vigencia vigente a fin de garantizar el adecuado manejo y control de los bienes de la UNGRD.
3003	SECRETARIA GENERAL	Direccionar los procedimientos de la cadena presupuestal mediante la ordenación del gasto	# de Informes de seguimiento a la gestión presupuestal	2	1	Se adjunta informe de ejecución y seguimiento al plan de adquisiciones de la entidad, a su vez la ejecución prospecta concreta 30 jun	Se adjuntaron 2 informes de seguimiento al plan anual de adquisiciones de la UNGRD en el primer y segundo semestre, adicionalmente se adjunta seguimiento financiero al comportamiento de la ejecución de los controles del FNGRD, revisando saldos, incrementos y generando alarmas para que no presenten variaciones en la ejecución	Se evidenció en el primer bimestre el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones - 11 trimestre 2020 y la actualización del Plan Anual de Adquisiciones por valor de \$ 2.059.239.483,8 a 30 de junio de 2020. Igualmente, se evidenció el seguimiento a la Ejecución presupuestal de la UNGRD a junio 2020.	50%	La OCI evidenció en la carpeta correspondiente al Bimestre VI: 1. Base de datos Seguimiento Financiero contratación en caso actualizado contrato 29112020 Informe marzo Trimestre 2020 PAA	100%	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD para la vigencia vigente a fin de garantizar el adecuado manejo y control de los bienes de la UNGRD.
3004	SECRETARIA GENERAL	Realizar y dar seguimiento a los procesos disciplinarios a los funcionarios de la UNGRD	# de Informes de procesos disciplinarios realizados	6	3	Se realizó seguimientos a los 6 casos disciplinarios, se adjunta seguimiento de caso sin nombre personal.	Se realizó seguimientos a los 6 casos disciplinarios durante la vigencia, se adjunta seguimiento de caso sin nombre personal.	Se evidenció una matriz de seguimiento en excel con 11 procesos disciplinarios activos a la fecha.	50%	La OCI evidenció dentro de la carpeta correspondiente a la actividad 4 de la Secretaría general, una matriz que contiene los seguimientos a los 6 casos disciplinarios, la cual se adjunta seguimiento de caso sin nombre personal.	100%	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD para la vigencia vigente a fin de garantizar el adecuado manejo y control de los bienes de la UNGRD.
3011	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1. Programación y Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2. Elaboración del Programa Anualizado de Casp - PAC 3. Gestión documental 4. Administración de bienes y servicios 5. Gestión tecnológica de la información 6. Fortalecimiento de la estrategia de participación ciudadana 7. Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD	# de bienes verificados / Total de bienes de la entidad "100"	100%	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD	"Se realizó contrato UNGRD-069-2020 cuyo objeto es: "Amparar la contratación por la renovación y mantenimiento anual de QUINOTRINO LINA (QDL) licencias del aplicativo PCC/COM/CA/ADM y a adquirir, para el mejoramiento del sistema de seguridad de relaciones cliente que engloba el desarrollo de las actividades efectuadas a través de estos equipos que permitan la oportuna y adecuada cumplimiento de los objetivos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres". Se presentaron algunos retrasos y dificultades al momento de la ejecución de los bienes, teniendo en cuenta la contingencia por COVID-19 y el cumplimiento obligatorio de una gran parte de los funcionarios y/o contratistas de la UNGRD, así así se aplicaron nuevas estrategias que nos permitieron identificar y atacar cada uno de los bienes	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que el proceso realizó el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD. Igualmente se evidencia que se presentaron algunos retrasos y dificultades al momento de la verificación y entrega de los bienes, teniendo en cuenta la contingencia por COVID-19 y el cumplimiento obligatorio de una gran parte de los funcionarios y/o contratistas de la UNGRD. Por lo que no se puede evaluar o determinar el cumplimiento del indicador propuesto.	N/A	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD para la vigencia vigente a fin de garantizar el adecuado manejo y control de los bienes de la UNGRD.		
3012	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Elaborar el Plan de renovación del parque automotor de la UNGRD/FNGRD	Documento elaborado	1	100%	Se elaboro el Plan de renovación del parque Automotor de la UNGRD/FNGRD.	Se elaboro el Plan de renovación del parque Automotor de la UNGRD/FNGRD.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se elaboró el Plan de Renovación del Parque Automotor de la UNGRD/FNGRD.	100%	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se elaboró el Plan de Renovación del Parque Automotor de la UNGRD/FNGRD.	1	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD para la vigencia vigente a fin de garantizar el adecuado manejo y control de los bienes de la UNGRD.
3013	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Ejecutar la renovación del parque automotor de acuerdo al Plan de Renovación del UNGRD, con recursos del FNGRD	# vehículos adquiridos / # vehículos a renovar en 2020	3	3	Se solicitaron los recursos para ejecutar la actividad y no fueron asignados, no obstante se adelantaron estudios de mercado, análisis del sector, Ficha Técnica y Estado Previo. Dificultades: No asignación de los recursos	Se solicitaron los recursos para ejecutar la actividad y no fueron asignados, no obstante se adelantaron estudios de mercado, análisis del sector, Ficha Técnica y Estado Previo. Dificultades: No asignación de los recursos	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que no se efectuó asignación de recursos para iniciar la renovación del Parque Automotor del UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	0	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que no se efectuó asignación de recursos para iniciar la renovación del Parque Automotor del UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	0	Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD para la vigencia vigente a fin de garantizar el adecuado manejo y control de los bienes de la UNGRD.
3014	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar la disposición final de los bienes dados de baja	Elementos con disposición final/ Total elementos dados de baja "100"	100%	50%	Se ha trabajado en la estructuración de los documentos precontractuales, estudio de mercado, estudio previo para ser radicado en el Grupo de Gestión Contractual Se adelantó el ajuste del estudio de mercado y se realizaron los Estudios Previos, se encuentra en proceso contractual. Dificultades: Se presentaron retrasos debido a la poca actividad de las empresas especializadas en la enajenación de bienes por la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, lo que no permitió la radicación de dicho proceso en el transcurso de la vigencia.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se radica en el Grupo de Gestión Contractual Se adelantó el ajuste del estudio de mercado y se realizaron los Estudios Previos, se encuentra en proceso contractual. Dificultades: Se presentaron retrasos debido a la poca actividad de las empresas especializadas en la enajenación de bienes por la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, lo que no permitió la radicación de dicho proceso en el transcurso de la vigencia.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que no se efectúa la disposición final de los bienes dados de baja de la UNGRD. Por lo que se da como incumplido este indicador, para la vigencia del 2020.	0	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la disposición final de los bienes dados de baja por parte de la UNGRD		
3015	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar actividades para el fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano	# de actividades ejecutadas	3	3	En el marco del Plan Anti-corrupción, con el apoyo de la DAC se realizaron actividades de divulgación orientadas a los canales de atención, utilizando medios alternos a los canales digitales con el propósito de ampliar la cobertura y llegar a un mayor porcentaje de la población. Por tal motivo se publicó información alusiva en el sistema de carteras, de la Gobernación de San Andrés y Providencia de Valledupar. Dificultades: Dificultad para conseguir que los emes territoriales apoyen la labor de divulgación.	En el marco del Plan Anti-corrupción, con el apoyo de la DAC se realizaron actividades de divulgación orientadas a los canales de atención, utilizando medios alternos a los canales digitales con el propósito de ampliar la cobertura y llegar a un mayor porcentaje de la población. Por tal motivo se publicó información alusiva en el sistema de carteras, de la Gobernación de San Andrés y Providencia de Valledupar. Dificultades: Dificultad para conseguir que los emes territoriales apoyen la labor de divulgación.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se ejecutaron las 3 actividades para el fortalecimiento de los canales de atención al Ciudadano de la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	3	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la disposición final de los bienes dados de baja por parte de la UNGRD		
3016	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Elaborar y publicar los informes trimestrales de Atención al Ciudadano en la página Web	# Informes Publicados	4	4	Se publicó el tercer Informe Trimestral 2020 (Jul - Sept) en el link de Transparencia y Acceso a la Información, así como en el link de informes de la Página Web de la entidad.	Se publicó el tercer Informe Trimestral 2020 (Jul - Sept) en el link de Transparencia y Acceso a la Información, así como en el link de informes de la Página Web de la entidad.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se elaboraron y publicaron en la Página Web de la Unidad Informes trimestrales Atención al Ciudadano de la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	4	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se elaboraron y publicaron en la Página Web de la Unidad Informes trimestrales Atención al Ciudadano de la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	4	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la disposición final de los bienes dados de baja por parte de la UNGRD
3017	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Actualizar la información referente para grupos de interés en la página Web. Ministerio de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	# de actualizaciones realizadas	3	3	Se realizó publicación del tercer Informe Trimestral 2020 (Jul - Sept).	Se realizó publicación del tercer Informe Trimestral 2020 (Jul - Sept).	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se elaboraron y publicaron en la Página Web de la Unidad Informes trimestrales Atención al Ciudadano de la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	3	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se elaboraron y publicaron en la Página Web de la Unidad Informes trimestrales Atención al Ciudadano de la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	3	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la disposición final de los bienes dados de baja por parte de la UNGRD
3018	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar la medición con corte semestral del índice de satisfacción de usuarios de los canales de atención al ciudadano.	# de Informes Elaborados	2	2	Se realizó la medición con corte al 31 de 08/2020. El informe de satisfacción de usuarios se fue programado para publicación durante la segunda semana del mes de febrero 2021. Dificultades: Normalmente la medición se realiza a través del canal presencial y telefónico. Debido a la emergencia ocasionada por el COVID-19 la medición se desarrolló únicamente por el canal telefónico, pero durante el contrato no se tuvo activa la línea durante los meses de septiembre, octubre y noviembre ocasionando una reducción importante en el tamaño de la muestra.	Se realizó la medición con corte al 31 de 08/2020. El informe de satisfacción de usuarios se fue programado para publicación durante la segunda semana del mes de febrero 2021. Dificultades: Normalmente la medición se realiza a través del canal presencial y telefónico. Debido a la emergencia ocasionada por el COVID-19 la medición se desarrolló únicamente por el canal telefónico, pero durante el contrato no se tuvo activa la línea durante los meses de septiembre, octubre y noviembre ocasionando una reducción importante en el tamaño de la muestra.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se llevó a cabo la medición del 1 Semestre del 2020 de la Satisfacción de los Usuarios de los Canales de Atención de la UNGRD. Con lo que se concluye el cumplimiento parcial del 50% de su ejecución en la vigencia de 2020.	0,5	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la Medición de la satisfacción de los Usuarios, que atienden los Canales de Atención de la UNGRD.		
3019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar estudio de vulnerabilidad de la Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica en la UNGRD	# de Informes Elaborados	1	1	Se realizó estudio de vulnerabilidad de los siguientes sistemas de información de la entidad: rut.gestionadigital.gov.co;portal.gestionadigital.gov.co; sigib.gestiondelriesgo.gov.co; inventarios_gestion.gestiondelriesgo.gov.co; http://72.16.10.18/gp/; gencatras. Se adjunta informe vulnerabilidad.	Se realizó estudio de vulnerabilidad de los siguientes sistemas de información de la entidad: rut.gestionadigital.gov.co;portal.gestionadigital.gov.co; sigib.gestiondelriesgo.gov.co; inventarios_gestion.gestiondelriesgo.gov.co; http://72.16.10.18/gp/; gencatras. Se adjunta informe vulnerabilidad.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se llevó a cabo algunas actividades que permiten reducir la vulnerabilidad de la Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica realizado durante el 1 Semestre del 2020 en la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	1	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se llevó a cabo algunas actividades que permiten reducir la vulnerabilidad de la Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica realizado durante el 2020 en la UNGRD. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020	1	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la Medición de la satisfacción de los Usuarios, que atienden los Canales de Atención de la UNGRD.
3010	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar actividades que permitan reducir la vulnerabilidad de la Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica de la UNGRD, según # las vulnerabilidades encontradas	% de Implementaciones	60%	60%	De acuerdo al informe preliminar de vulnerabilidades en la plataforma base de la entidad sobre virus (V) portales se trabajó en los sistemas: portal-app.igad.gov, portal-frontpage, portal-rol.igad.gov se realizó lo siguiente: 1. Para virus tipo (V) portales: no se están usando un nivel de actualización a través de RDP, por lo cual se pretende realizar en cada uno de estos la activación de dicha actualización a través de escritorio remoto. Asignar personal procedimiento. 2. Por parte del área de planeación se realizaron estudios previos y se presenta ficha técnica para la adquisición de certificados de seguridad SSL con lo que se remediará otras vulnerabilidades en el momento que se apliquen dichos certificados. Adjunto estudios previos y ficha técnica. Para este final de trimestre se realizó la adquisición de certificados SSL a través de la orden de compra 58129, con lo que ya se instalaron y configurados en los sistemas respectivos se remediaron otras vulnerabilidades encontradas para los siguientes sistemas de información: portal-app.igad.gov; portal-frontpage.org; portal-rol.igad.gov; www.gestionadigital.gov.co; portal-igad.gov	De acuerdo al informe preliminar de vulnerabilidades en la plataforma base de la entidad sobre virus (V) portales se trabajó en los sistemas: portal-app.igad.gov, portal-frontpage, portal-rol.igad.gov se realizó lo siguiente: 1. Para virus tipo (V) portales: no se están usando un nivel de actualización a través de RDP, por lo cual se pretende realizar en cada uno de estos la activación de dicha actualización a través de escritorio remoto. Asignar personal procedimiento. 2. Por parte del área de planeación se realizaron estudios previos y se presenta ficha técnica para la adquisición de certificados de seguridad SSL con lo que se remediará otras vulnerabilidades en el momento que se apliquen dichos certificados. Adjunto estudios previos y ficha técnica. Para este final de trimestre se realizó la adquisición de certificados SSL a través de la orden de compra 58129, con lo que ya se instalaron y configurados en los sistemas respectivos se remediaron otras vulnerabilidades encontradas para los siguientes sistemas de información: portal-app.igad.gov; portal-frontpage.org; portal-rol.igad.gov; www.gestionadigital.gov.co; portal-igad.gov	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se efectuó la actualización de los Firewalls de alta disponibilidad en los equipos de la UNGRD el 5 de junio de 2020. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	1	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la adquisición de equipos que permitan la actualización de la plataforma tecnológica en cuanto a instalación, comunicaciones, sistemas de almacenamiento, sistemas de respaldo y extensión de garantía de equipos de la UNGRD.		
3011	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Implementar alta disponibilidad Firewall en la sede.	% de implementaciones realizadas	100%	100%	Se realizó actualización en los equipos Firewall de la sede B Formet 100E y se implementó la configuración para que quedara trabajo en alta disponibilidad. Se realizó prueba de conexión y desconexión de cada uno de los equipos y quedó en correcto funcionamiento quedando el mecanismo de alta disponibilidad implementado. Se adjunta informe actualización Firewall	Se realizó actualización en los equipos Firewall de la sede B Formet 100E y se implementó la configuración para que quedara trabajo en alta disponibilidad. Se realizó prueba de conexión y desconexión de cada uno de los equipos y quedó en correcto funcionamiento quedando el mecanismo de alta disponibilidad implementado. Se adjunta informe actualización Firewall	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se efectuó la actualización de los Firewalls de alta disponibilidad en los equipos de la UNGRD el 5 de junio de 2020. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020.	1	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la adquisición de equipos que permitan la actualización de la plataforma tecnológica en cuanto a instalación, comunicaciones, sistemas de almacenamiento, sistemas de respaldo y extensión de garantía de equipos de la UNGRD.		
3012	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Reparar capacitación básica Sistema Operativo Windows 10	# capacitaciones realizadas	1	100%	En el mes de junio se envió invitación a todo el personal de planta y contratado para que participara en el curso básico de herramientas en Windows 10 que fue implementado por Adm. Mandoa - GAA y donde se muestra la utilización de las principales herramientas de este sistema operativo que es el utilizado en nuestra institución. Adjunto invitación y enlace del curso en línea: http://trn.inec.gov.co/INICIACION/20200615/INICIACIONCursoNew	En el mes de junio se envió invitación a todo el personal de planta y contratado para que participara en el curso básico de herramientas en Windows 10 que fue implementado por Adm. Mandoa - GAA y donde se muestra la utilización de las principales herramientas de este sistema operativo que es el utilizado en nuestra institución. Adjunto invitación y enlace del curso en línea: http://trn.inec.gov.co/INICIACION/20200615/INICIACIONCursoNew	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se efectuó la capacitación básica del Sistema Operativo Windows 10, a través de un video el cual se socializó mediante correo electrónico. Por lo que se concluye con el cumplimiento de este indicador para la vigencia 2020	1	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la adquisición de equipos que permitan la actualización de la plataforma tecnológica en cuanto a instalación, comunicaciones, sistemas de almacenamiento, sistemas de respaldo y extensión de garantía de equipos de la UNGRD.		
3013	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Formular un proyecto para la adquisición de equipos que permitan la actualización de plataformas tecnológicas en cuanto a web, comunicaciones, sistema de almacenamiento, sistema de copia, extensión de garantía de equipos	# de Proyectos Formulados	1 Proyecto Formulada	1	El proyecto tipo una nueva formalización y ha tenido las siguientes etapas: 1. Se radica por primera vez el proyecto el 13 de marzo en el área de programación. Fue desahogado en la primera semana de abril. 2. Se radica por segunda vez el proyecto el 27 de abril en el área de contratación. Se presentaron estudios previos, análisis sector, matriz de riesgos, estudio mercado y cotizaciones y se solicitó el CDP adicional para la Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de servidores y discos para ampliar la capacidad de la aplicación de almacenamiento principal y extensión de garantías para equipos brocade, unity principal, unity de respaldo y backup. En los otros proyectos de ampliación de la sala de respaldo, adquisición de sistema de copias y adquisición de servidores no accionaron recursos financieros por el momento. Dificultades: Debido a la gran fluctuación del valor del dólar y a la problemática mundial del COVID19, se tuvo que reformular el proyecto en cuanto al plazo de ejecución y se solicitó actualizar las cotizaciones. Por lo anterior los estudios previos, análisis financiero y CDP fueron modificados y radicados en Grupo de Gestión Contractual Se espera que el proyecto sea publicado en el mes de mayo.	El proyecto tipo una nueva formalización y ha tenido las siguientes etapas: 1. Se radica por primera vez el proyecto el 13 de marzo en el área de programación. Fue desahogado en la primera semana de abril. 2. Se radica por segunda vez el proyecto el 27 de abril en el área de contratación. Se presentaron estudios previos, análisis sector, matriz de riesgos, estudio mercado y cotizaciones y se solicitó el CDP adicional para la Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de servidores y discos para ampliar la capacidad de la aplicación de almacenamiento principal y extensión de garantías para equipos brocade, unity principal, unity de respaldo y backup. En los otros proyectos de ampliación de la sala de respaldo, adquisición de sistema de copias y adquisición de servidores no accionaron recursos financieros por el momento. Dificultades: Debido a la gran fluctuación del valor del dólar y a la problemática mundial del COVID19, se tuvo que reformular el proyecto en cuanto al plazo de ejecución y se solicitó actualizar las cotizaciones. Por lo anterior los estudios previos, análisis financiero y CDP fueron modificados y radicados en Grupo de Gestión Contractual Se espera que el proyecto sea publicado en el mes de mayo.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, se evidencia que se efectuó la actualización de los Equipos Prensos para la Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de servidores y discos para ampliar la capacidad de la aplicación de almacenamiento principal y extensión de garantías para equipos brocade, unity principal, unity de respaldo y backup de los equipos de la UNGRD, pero el proceso no suministró más información al respecto por lo que no se puede determinar que el proyecto se haya formalizado para garantizar la actualización de la plataforma tecnológica. Por lo que se da como incumplido este indicador, para la vigencia del 2020.	0	Realizar y evaluar las acciones que fluyen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, los cuales se plantearon desde el inicio del año, e igualmente considerar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas y cuando se considere necesario efectuar los ajustes a las actividades inicialmente propuestas por el GAA, relacionados con la adquisición de equipos que permitan la actualización de la plataforma tecnológica en cuanto a instalación, comunicaciones, sistemas de almacenamiento, sistemas de respaldo y extensión de garantía de equipos de la UNGRD.		

6	3036	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Formular y dar seguimiento a planes de acción conjuntos en el marco de alianzas estratégicas con organizaciones internacionales, actores privados y poblaciones nativas	# de planes de acción formulados	3	33%	Se generaron 3 planes de acción por parte de los mecanismos regionales e internacionales en los que está incluida Colombia como país participante, miembros o directivos.	100%	Se generaron 3 planes de acción por parte de los mecanismos regionales e internacionales en los que está incluida Colombia como país participante, miembros o directivos.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la DCI, se evidencia que se llevaron a cabo la preparación de los Planes de Acción con Inaraq, Pucallpa y Vi Gubirneto Binacional Colombia - Perú - y POAB ECUADOR	1	
7	3037	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Gestionar donaciones internacionales tanto en materia de insumos de Asistencia Humanitaria según las necesidades de los Sistemas de Gestión de Riesgo de Desastres	# de donaciones internacionales en USD (internacionales en USD solicitadas)* 100	80%	93%	En el marco de la atención de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, se formularon 38 donaciones de 28 organismos recibidos por la UNIBRD y el Comité nacional de donaciones internacionales.	96%	Debido a la emergencia causada por el paso de IOTA por el Caribe colombiano, junto con la emergencia sanitaria nacional, se generaron un total de 46 donaciones de los organismos recibidos.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la DCI, se evidencia que las gestiones de donaciones internacionales tanto de insumos de Asistencia Humanitaria según las necesidades de los Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres	0.5	Declarar y evaluar las acciones que tienen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales, planteados al inicio del año e igualmente cuando se considere necesario efectuar los ajustes acordados con las realidades de los tiempos que toman las diferentes instancias internas y externas que intervienen en la Cooperación Internacional.
8	3038	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Promover el fortalecimiento de capacidades de servidores del INBDD a partir de su participación en eventos y capacitaciones internacionales	# de acciones de replicación de conocimientos internacionales e identificación de eventos y capacitaciones en los que han participado servidores del INBDD)* 100	70%	0	Debido a la emergencia sanitaria nacional e internacional por el pandemia covid-19, no se realizaron comisiones internacionales para asistir a eventos o capacitaciones internacionales.	0%	Debido a la emergencia sanitaria nacional e internacional por el pandemia covid-19, no se realizaron comisiones internacionales para asistir a eventos o capacitaciones internacionales.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la DCI, no evidencia que las actividades relacionadas para promover el fortalecimiento de capacidades de servidores del INBDD a partir de su participación en eventos y capacitaciones internacionales, lo anterior por la emergencia sanitaria nacional e internacional por la pandemia covid-19, no se pudieron asistir presencialmente a estas capacitaciones.	0	Declarar y evaluar las acciones que tienen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales, planteados al inicio del año e igualmente cuando se considere necesario efectuar los ajustes acordados con las realidades de los tiempos que toman las diferentes instancias internas y externas que intervienen en la Cooperación Internacional.
9	3039	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Formular iniciativas orientadas a la implementación de directrices (DR) para Generar Avances de los procesos de supervisión, verificación de manera internacional y territorial en el país.	# de iniciativas orientadas a la implementación de las directrices (DR) en el territorio nacional	4	50%	En el marco de la atención a la emergencia sanitaria nacional por COVID-19, se activaron 2 veces la Comisión DRB.	100%	En continuidad a la atención de la emergencia sanitaria nacional, junto con la emergencia por IOTA, se activaron 2 veces la Comisión DRB.	De acuerdo con el seguimiento realizado por la DCI, se evidencia que las gestiones de formular iniciativas orientadas a la implementación de directrices (DR) para Generar Avances de los procesos de supervisión, verificación de manera internacional y territorial en el país, relacionadas con con citaciones a reuniones.	0.5	Declarar y evaluar las acciones que tienen a cabo el cumplimiento de los objetivos institucionales, planteados al inicio del año e igualmente cuando se considere necesario efectuar los ajustes acordados con las realidades de los tiempos que toman las diferentes instancias internas y externas que intervienen en la Cooperación Internacional.
1	3041	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	1. Fortalecimiento de la estructuración de la etapa precontractual. 2. Fortalecimiento del ejercicio de la supervisión contractual. 3. Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Fortalecer el conocimiento de los objetivos, obligaciones y obligaciones que posee el GGC en la Entidad. # de preseas elaboradas	10	10%	No se realizaron las publicaciones programadas teniendo en cuenta que, desde el mes de marzo hasta junio de 2020, el grupo de Gestión Contractual se encontraba dedicado a 100% en la atención y compra de los elementos de bioseguridad y equipo requerido desde la Subcomisión POME.	29%	No se realizaron las publicaciones programadas teniendo en cuenta que, desde el mes de marzo hasta junio de 2020, el grupo de Gestión Contractual se encontraba dedicado a 100% en la atención de la alta demanda de Proceso de contratación para el desarrollo de la emergencia de la enfermedad de COVID-19.	Se recomienda dar cumplimiento a las actividades propuestas en el plan de acción	10%	
2	3042	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Ejecutar capacitaciones para fortalecer el conocimiento sobre gestión contractual en sus diferentes fases, en temas específicos que contribuyan al desarrollo de las actividades que deben realizar las áreas técnicas.	# de Capacitaciones realizadas	4	50%	Realizado en cuenta para el primer semestre del 2020, la totalidad de los integrantes de la Entidad se encuentran en la atención de la emergencia y 100% de los integrantes del grupo de Gestión Contractual se encuentran dedicados a la atención y estructuración de los procesos de selección y contratación de los elementos de bioseguridad y equipos médicos, por lo que no se realizaron las capacitaciones.	225%	A pesar que para el segundo semestre de reports, no se tenía previsto realizar capacitaciones, el GGC realizó seis capacitaciones de manera virtual con todos los integrantes de la UNIBRD, en los nuevos procedimientos del manual del PNBDD y actualización a la Guía de Supervisión e Interventoría, cumpliendo así con la meta anual establecida.	Se evidencia un correo de invitación a la capacitación "Estructuración de procesos de contratación" de fecha 17/02/2020. Se evidencia mediante correo enviado a los demás dependencias para la realización de las capacitaciones, estas se realizaron en el mes de junio de 2020 (tener referencia de 2020)	100%	Para esta actividad la DCI pudo evidenciar: Beneficio IV: 1. Base de datos que contiene los cuestionarios de la capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría 2. Correo de fecha 16/12/2020 de reprogramación de la Capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría 3. Correo de fecha 13/12/2020 de la Capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría 4. Correo de fecha 09/12/2020 de la Capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría 5. Correo de fecha 08/12/2020 de la Capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría 6. Correo de fecha 07/12/2020 de la Capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría 7. Correo de fecha 07/12/2020 de la Capacitación de Procedimientos nuevos Resolución 0532 de 2020 y actualización de la guía de supervisión e Interventoría Beneficio VI: La dependencia informa que las capacitaciones programadas se cumplieron al 100% con las adelantadas entre los meses de septiembre y octubre
3	3043	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Formular y diseñar la implementación de una plataforma tecnológica a través de una herramienta tecnológica para el control de la información del GGC.	# documento elaborado	1	0%	Realizado en cuenta para el primer semestre del 2020, la totalidad de los integrantes de la Entidad se encuentran en la atención de la emergencia y 100% de los integrantes del grupo de Gestión Contractual se encuentran dedicados a la atención y estructuración de los procesos de selección y contratación de los elementos de bioseguridad y equipos médicos, por lo que no se realizaron las capacitaciones.	0%	El grupo de gestión contractual solicitó a la OMP, mediante comunicación interna N° GGC-CI-046-2020 suscrito el 20/02/2020 de fecha 24 de agosto de 2020, eliminar del plan la actividad N°3 teniendo en cuenta que por todo lo referente a la emergencia ocasionada por la Pandemia del COVID-19, no se podía la asignación de recursos, considerando que la misma no genera un costo adicional ni perjuicio en el desarrollo de las actividades y/o funciones que viene adelantando el GGC, no ha habido mayor inconveniente para que se elimine del Plan de acción 2020.	La DCI evidencia en la carpeta que aporta la dependencia un correo electrónico de fecha 7/02/2020 de solicitud de grupo GGC, el registro de desarrollo de las actividades del plan de acción firma en el mes de marzo y junio de 2020, el grupo de Gestión Contractual se dedicó 100% a la atención y compra de elementos de bioseguridad y equipo requerido desde la subcomisión POME.	0%	La DCI evidencia que la dependencia no realiza avance de la actividad e informa que "El grupo de gestión contractual solicitó mediante Comunicación Interna No. GGC-CI-046-2020 suscrito el 20/02/2020 de fecha 24 de agosto de 2020, eliminar del plan la actividad N°3 teniendo en cuenta que por todo lo referente a la emergencia ocasionada por la Pandemia del COVID-19, no se podía la asignación de recursos, y considerando que la misma no genera un costo adicional ni perjuicio en el desarrollo de las actividades y/o funciones que viene adelantando el GGC, no ha habido mayor inconveniente para que se elimine del Plan de acción 2020"
4	3044	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Presentar informes de obligatorio cumplimiento (SIREC, CHP, Ley de Transparencia, DARE y DAREP) para la Gestión Contractual de la Entidad, en la entidad estatal de la rama ejecutiva.	# de Informes Presentados	39	46%	Para el primer semestre se realizaron los reportes correspondientes, incumpliendo los contratos suscritos en el mes de junio en la plataforma del RUES (CONFECAMARAS), teniendo en cuenta que a mediados del mes de junio se presentó el cambio en la Coordinación del GGC, por lo que para la fecha de reports, la Entidad se encontraba realizando el cambio respectivo de responsable ante CONFECAMARAS, para creación de usuario de la nueva coordinadora.	82%	Para el segundo semestre se reportaron los contratos suscritos en el mes de junio, julio y agosto, en la plataforma del RUES (CONFECAMARAS), teniendo en cuenta que en el mes de junio se presentó el cambio en la Coordinación del GGC, sustituyéndose la publicación de los reportes pendientes y correspondientes al 3 y 4 de febrero de la agencia 2020.	La DCI pudo evidenciar los correos de fechas 3/06/2020, 09/07/2020 que informan los contratos adjudicados y a curso conforme a la Ley 1712/2014 Ley de Transparencia e Información de los Contratos de Adquisición de Bienes de la Entidad, 07/03/2020, un correo electrónico suscrito de fecha 08/06/2020 que contiene el reporte a Cámara de Comercio	82%	La oficina de control interno evidenciar para el segundo semestre lo siguiente: Beneficio IV: 1. Correo de fecha 11/06/2020 cuyo asunto es Actualización de Microsift Transparencia contratos adjudicados y curso UNIBRD 2. Correo de fecha 1/09/2020 cuyo asunto es Actualización de Microsift Transparencia contratos adjudicados. 3. Correo de fecha 07/07/2020 cuyo asunto es Informe de contratos de prestación de servicios primer semestre vigencia 2020 DARE 4. Certificado SIREC julio 2020 5. Certificado SIREC agosto 2020 Beneficio V: 1. Correo de fecha 14/10/2020 asunto Informe de Ley de Transparencia contratos adjudicados y en curso septiembre 2020 2. Correo de fecha 6/12/2020 asunto Informe de Ley de Transparencia contratos adjudicados y en curso septiembre 2020 3. Certificado SIREC septiembre 2020 4. Certificado SIREC octubre 2020 5. Correo de fecha 14/10/2020 de Cámara de Comercio asunto: Certificación de aprobación reporte entidad estatal 6. Correo de fecha 17/11/2020 de Cámara de Comercio asunto: Certificación de aprobación reporte entidad estatal 7. Correo de fecha 16/12/2020 de Cámara de Comercio asunto: Certificación de aprobación reporte entidad estatal 8. Correo de fecha 13/10/2020 de Cámara de Comercio asunto: Certificación de aprobación reporte entidad estatal 9. Correo de fecha 14/10/2020 de Cámara de Comercio asunto: Certificación de aprobación reporte entidad estatal
1	3061	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	1. Gestión de Talento Humano 2. Evaluación de la gestión de los servidores públicos e incentivos 3. Promover las capacidades de los servidores a través de programas de desarrollo y capacitación 4. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. 5. Seguimiento al Mapa de Riesgos Operacionales 6. Sistema Integrado de Planeación y Gestión. 7. Planes de mejoramiento de la entidad.	% de avance de cumplimiento de los resultados de la Norma ISO 9000 de 2018	70%	40%	Realizado en cuenta la emergencia ocasionada por el COVID-19 y la demanda de actividades que se debieron emprender para el desarrollo del protocolo de bioseguridad, campañas y seguimientos, se ha dificultado avanzar en el desarrollo de las actividades requeridas para la Transición a la norma. Por tanto el 21 de mayo de la vigencia a curso se solicitó efectuar modificación de estos documentos, para observar a meta del plan estratégico sectorial.	70%	Se verificó el correo del 19 de mayo 2020 asunto: Resolución Plan de Acción 2020, enviado por el jefe de Planeación para los fines de procesos dentro estricto la actualización del Plan 2020 con los respectivos justificados, debido a la emergencia sanitaria COVID-19, así como también se verificó la actualización 2020 del Subprograma 2020 del Plan de Acción 2020, en el cual se justificó la asignación de recursos, considerando que la misma no genera un costo adicional ni perjuicio en el desarrollo de las actividades y/o funciones que viene adelantando el GGC, no ha habido mayor inconveniente para que se elimine del Plan de acción 2020.	Se verificó el correo del 19 de mayo 2020 asunto: Resolución Plan de Acción 2020, enviado por el jefe de Planeación para los fines de procesos dentro estricto la actualización del Plan 2020 con los respectivos justificados, debido a la emergencia sanitaria COVID-19, así como también se verificó la actualización 2020 del Subprograma 2020 del Plan de Acción 2020, en el cual se justificó la asignación de recursos, considerando que la misma no genera un costo adicional ni perjuicio en el desarrollo de las actividades y/o funciones que viene adelantando el GGC, no ha habido mayor inconveniente para que se elimine del Plan de acción 2020.	100%	Y Beneficio Se evidenció soporte: Link reunión asistida ARL Pucallpa fecha 29-10-2020, link reunión ISO 45001 ARL Pucallpa 2 y.m. 4-09 por fecha 23-10-2020, Y Beneficio Se evidenció soporte: documento UNIBRD ISO 45001 fecha 12-12-2020, link de avance 70.3% avance de la anterior se pudo evidenciar el cumplimiento a la meta del 2020, teniendo en cuenta que la meta estimada para la vigencia 2020 fue del 70% y se logró al 70% de realización auditando el avance de la ISO 45001, considerando el soporte por la ARL Pucallpa el día de noviembre de 2020 con un avance del 67.7% de cumplimiento.
2	3062	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Implementar el plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que promueva la sostenibilidad y mejoramiento del recurso.	% de implementación del plan de trabajo anual SG- SST	80%	20%	Se implementó el plan de trabajo anual SG- SST	89%	Se implementó el plan de trabajo anual SG- SST	Se verificó el documento Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo Año 2020 fecha de inicio 15-1-2020, fecha de finalización 31 diciembre 2020, se verificó el documento Seguimiento Plan de Trabajo SG-SST fecha 21 mayo 2020 en el cual se relacionan: Gestión integral SSGST 20%, Gestión de la Salud 21%, Gestión Pilgrims y Riesgo 13%, Gestión de Atención 14%, Se verificó el documento report Seguimiento Plan de Trabajo SG-SST fecha 13 julio 2020 en el cual se relaciona lo siguiente: Gestión integral SSGST 33%, Gestión de la Salud 33%, Gestión Pilgrims y Riesgo 31%, Gestión de Atención 14%, de acuerdo a lo anterior se verificó el avance de 20% de avance de la actividad, así como también se verificó la siguiente actualización de modificaciones de los parámetros de los indicadores de la vigencia 2020 fecha 21-12-2020 fecha 21-12-2020 actividades definidas 448, ejecutadas 399, 10% ejecución 89%, presentación del Plan de Trabajo SG-SST Gestión integral SSGST 30%, Gestión Salud 30%, Gestión Pilgrims y Riesgo 70%, Gestión Atención 73%. De acuerdo a la anterior se pudo evidenciar el cumplimiento a la meta del 2020, teniendo en cuenta que la meta estimada para la vigencia 2020 fue del 80%, y se logró el 89%.	20%	Y Beneficio Se verificó el documento Plan de Trabajo 2020 SG-SST Julio 2020, Reporte Seguimiento plan de Trabajo SG-SST fecha 14 septiembre de 2020: Gestión integral SG-SST 47%, Gestión de la Salud 53%, Gestión Pilgrims y Riesgo: 46%, Gestión de Atención: 33%. Y Beneficio Se evidenció soporte: Plan de Trabajo SGT ARL Pucallpa, presentación Seguimiento Plan de Trabajo SG-SST fecha 11-11-2020: gestión integral SG-SST 47%, gestión salud 65%, gestión pilgrims y riesgo 67%. Se evidenció el documento Plan de Trabajo SGT año 2020 fecha 21-12-2020 actividades definidas 448, ejecutadas 399, 10% ejecución 89%, presentación del Plan de Trabajo SG-SST Gestión integral SSGST 30%, Gestión Salud 30%, Gestión Pilgrims y Riesgo: 70%, Gestión Atención: 73%. De acuerdo a la anterior se pudo evidenciar el cumplimiento a la meta del 2020, teniendo en cuenta que la meta estimada para la vigencia 2020 fue del 80%, y se logró el 89%.

1	6001	OFICINA ASESORA JURIDICA	1. Reglamentación del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FNGRD / Reglamentación de la Ley 1523 de 2012 2. Establecimiento del marco de control del conocimiento de riesgo tecnológico Art. 42 Ley 1523 de 2012 3. Reglamentación del proceso para la Reducción del Riesgo Tecnológico 4. Acusamiento jurídico referente a la Dirección y sus dependencias. 5. Elaboración de estudios y conceptos jurídicos de proyectos de ley o actos administrativos. 6. Políticas de prevención de daño antijudicial. 7. Defensa judicial vicaria. 8. Sistema integrado de Prevención y Gestión	Atender oportunamente las acciones judiciales, extrajudiciales y administrativas, promovidas por la UNGRD durante el año 2020, dando respuesta a 58 procesos judiciales, 38 conciliaciones extrajudiciales y 522 tutelas.	Acciones judiciales atendidas oportunamente / Tutelas de acciones judiciales recibidas / QOP	100%	Se atendieron oportunamente las acciones judiciales, extrajudiciales y administrativas, promovidas por la UNGRD durante el año 2020, dando respuesta a 58 procesos judiciales, 38 conciliaciones extrajudiciales y 522 tutelas.				Dentro de la carpeta de evidencia de la OMI lo siguiente: Bimestre IV • Se realizó la verificación del cumplimiento de la actividad por parte de la OMI, se evidencia en la base de datos llamada Informe Tutela a julio - agosto 2020. • Bases de datos que contienen los procesos y conciliaciones julio-agosto. Bimestre V • Se evidencia una base de datos llamada Informe Tutelas septiembre-octubre 2020 • Altimiento, base de datos de Procesos y conciliaciones de septiembre-octubre de 2020 Bimestre VI • Se evidencia una base de datos llamada Informe Tutelas noviembre-diciembre 2020 • Evidencia una base de datos de Procesos y conciliaciones de noviembre-diciembre de 2020 La dependencia en su seguimiento evidencio en total del Semestre 2: respuesta a 58 procesos judiciales, 38 conciliaciones extrajudiciales y 522 tutelas.	1
2	6002	OFICINA ASESORA JURIDICA		Realizar seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijudicial 2019 y aprobación de la Política del Daño Antijudicial 2020	# Documentos de seguimiento realizado para la PPOA	100%	Se realizó el seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijudicial 2019 y la aprobación de la Política del Daño Antijudicial 2020-2021.				Bimestre IV • Se evidencia un correo de fecha 3/07/2020 de Seguimiento Política Daño Antijudicial vigencia 2019 - UNGRD, de igual forma se evidencia que la Agencia Nacional del Defensa da respuesta con radicado No. 20200300007763-DPE del 20 de febrero de 2020 en dicho oficio la Agencia aprueba la política de prevención del daño antijudicial y de igual forma le recuerda que la implementación y evaluación de dicha política se debe hacer anualmente y además que este debe ser enviado a fecha 28 de febrero 2022. • Al mismo, se evidencia la matriz llamada Aplicativo para la formulación, implementación y seguimiento de la política de prevención del daño antijudicial PPOA. Bimestre V y VI Se realizó la verificación de la información aportada por la oficina Asesora Jurídica de la UNGRD, donde la OMI evidencia en el archivo correspondiente al IV Bimestre 2020 lo siguiente: • Socialización de la Política Daño Antijudicial 2019-2021 No. 2200-DAI-3-3 • Se evidencia un correo de fecha 3/07/2020 de Seguimiento Política Daño Antijudicial vigencia 2019 - UNGRD. • De igual forma se evidencia que la Agencia Nacional del Defensa da respuesta con radicado No. 20200300007763-DPE del 20 de febrero de 2020 en dicho oficio la Agencia aprueba la política de prevención del daño antijudicial y de igual forma le recuerda que la implementación y evaluación de dicha política se debe hacer anualmente y además que este debe ser enviado a fecha 28 de febrero 2022. • Se evidencia el aplicativo para la formulación, implementación y seguimiento de la política de prevención del daño antijudicial PPOA. • Anexo 4, Partidazo del instrumento de seguimiento a la implementación de la Política de prevención del daño antijudicial 2019. Se verifica que para el Bimestre VI se presentaron como evidencias los mismos archivos del Bimestre V.	1
3	6003	OFICINA ASESORA JURIDICA		Comenzar, participar y apoyar control y seguimiento a las sesiones del Comité de Conciliación.	# de actas suscritas por la Dirección General	100%	Se realizaron 24 sesiones del Comité de Conciliación durante el año 2020.				Bimestre IV Se evidencia en el archivo correspondiente al IV Bimestre de 2020, las invitaciones a los comités de conciliación No. 130 que se llevaron a cabo el 09/07/2020, No. 131 de fecha 30/07/2020, No. 132 para el 13/08/2020, No.133 para el 27/08/2020. También se evidencia 4 archivos PDF que corresponden a las actas de los respectivos comités arriba mencionados. Bimestre V Se evidencian los archivos correspondientes a las invitaciones a los comités de conciliación No. 134 que se llevaron a cabo el 11/09/2020, No. 135 de fecha 30/09/2020, No. 136 para el 09/10/2020, No.137 para el 22/10/2020. También se evidencia 4 archivos PDF que corresponden a las actas de los respectivos comités arriba mencionados. Bimestre VI La OMI evidencia dentro de esta carpeta los archivos correspondientes a las invitaciones a los comités de conciliación No. 138 que se llevaron a cabo el 09/11/2020, No. 139 de fecha 30/11/2020, No. 140 para el 15/12/2020; No.141 para el 30/12/2020.	1
4	6004	OFICINA ASESORA JURIDICA		Crear y actualizar los expedientes judiciales en físico, digital y en el Sistema Único de Información Lingüística del Estado -eXUDIS, durante el año 2020.	# documentos creados y actualizados	100%	Se realizó la creación y actualización de 1.200 expedientes judiciales en físico, digital y en el Sistema Único de Información Lingüística del Estado -eXUDIS, durante el año 2020.				Bimestre IV Al verificar los archivos suministrados por la oficina Asesora Jurídica de la UNGRD, se evidencia por parte de la OMI lo siguiente: 1. Diligenciamiento 2 formatos de inventario de Archivo FR-1603-ED-02 V4 de con fechas 15/07/20 y 20/07/2020 llamado Carpeta archivo prebentos tutelas. 2. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) Tutelas 06/07/2020 3. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) Conciliaciones 06/07/2020 4. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) inventario Tutelas 5. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) inventario procesos judiciales Bimestre V 1. Diligenciamiento 6 formatos de inventario de Archivo (FR-1603-ED-02 V4) de con fechas 29/09/20 hasta el 01/10/2020 llamado Carpeta archivo prebentos tutelas. 2. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) Tutelas 3. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) Conciliaciones 09/09/2020 4. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) inventario Tutelas 5. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) inventario procesos judiciales Bimestre VI 1. Diligenciamiento 6 formatos de inventario de Archivo (FR-1603-ED-02 V4) de con fechas 11/11/20 al 29/11/2020 y 07/12/2020 llamado Carpeta archivo prebentos tutelas. 2. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) inventario Tutelas 3. Diligenciamiento formato FUD (FR-1603-ED-02 V4) inventario procesos judiciales	1
5	6005	OFICINA ASESORA JURIDICA		Apoyar la elaboración, revisión y expedición de las normas del Sistema Nacional de gestión del Riesgo, lideradas tanto por las áreas misionales como por los sectores, respecto a los decretos específicos durante el año 2020. "Por el cual se adiciona el Título 8 a la Parte 2 Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, en relación con la aplicación al Sistema General de Riesgos Laborales de los voluntarios accionistas activos del Subsector Nacional de Industrias y Primeras Necesidades"; "Decreto Vicer de Riesgo Máximo"; "Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, relativo al Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas".	# de decretos reglamentarios expedidos	100%	Se realizó el apoyo a la elaboración, revisión y expedición de las normas del Sistema Nacional de gestión del Riesgo, lideradas tanto por las áreas misionales como por los sectores, respecto a los decretos específicos durante el año 2020. "Por el cual se adiciona el Título 8 a la Parte 2 Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, en relación con la aplicación al Sistema General de Riesgos Laborales de los voluntarios accionistas activos del Subsector Nacional de Industrias y Primeras Necesidades"; "Decreto Vicer de Riesgo Máximo"; "Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, relativo al Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas".				La OMI evidencia entre los archivos aportados por el proceso judicial los siguientes documentos: Bimestre IV 1. Un correo de fecha 03/07/2020, como asunto el "Remisión Decreto "Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, relativo al Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas". 2. En otro archivo se evidencia llamada Memoria Justificada Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, relativo al Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas". 3. Se evidencia un documento que contiene el Plan Nacional de Contingencia final. 4. Por último, se evidencia el borrador del Decreto "Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 8 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, relativo al Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas". Bimestre V Se evidencian 3 carpetas: 1. Borrador de Riesgo Máximo contiene archivos 5: 1.1. Proyecto de Decreto "Por el cual se adoptan valores nacionales de riesgo máximo individual accidental para instalaciones fijas clasificadas y transporte de sustancias químicas peligrosas por tuberías y se dictan otras disposiciones". 1.2. Borrador Publicidad e Informe observaciones. 1.3. Borrador Memoria justificada proyecto de Decreto "Por el cual se adoptan valores nacionales de riesgo máximo individual accidental para instalaciones fijas y transporte por tuberías y se dictan otras	1
6	6006	OFICINA ASESORA JURIDICA		Realizar mesas de estudio jurídicas para la actualización y fortalecimiento de la defensa jurídica.	# Mesas de estudio jurídicas realizadas	100%	Se realizaron 3 mesas de estudio jurídicas para la verificación y el fortalecimiento de la defensa jurídica, durante el año 2020.				La OMI evidencia en la carpeta correspondiente al Bimestre VI donde la dependencia aporta dos carpetas así: 1. Mesa No1 del 16/10/2020 en la cual reposa 5 archivos correspondientes a: • Borrador de fecha 26/09/2020, Asunto Solicitar Mesa de Estudios Jurídicos • Borrador de fecha 15/10/2020, Asunto Solicitar Mesa de Estudios Jurídicos para el 16/10/2020 • Correo de fecha 16/10/2020 para citación a continuar la Mesa de estudios jurídicos el día 19/10/2020 • Borrador de asistencia Mesa de estudio jurídico del 16/10/2020 • Acta No. 4 Mesa Estudios Jurídicos del 16/10/2020 y 19/10/2020 2. Mesa No. 2 del 14/10/2020 contiene a archivos así: • Borrador de fecha 16/08/2020 Solicitar Mesa de Estudios Jurídicos • Borrador Asistencia Mesa de Estudio Jurídico del 14/10/2020 • Borrador del 30/09/2020 citación Mesa de estudio jurídico el día 14/10/2020	1
7	6007	OFICINA ASESORA JURIDICA		Fortalecer el conocimiento de los apoderados que operan en defensa judicial mediante capacitaciones y cursos en materia de defensa judicial.	Expositores realizadas por apoderados en defensa judicial / Apoderados en defensa judicial de la entidad.	100%	Se realizaron 6 capacitaciones por cada abogado durante el año 2020, dando cumplimiento lo establecido en el plan de acción, por medio de los cuales se fortaleció el conocimiento de los apoderados que operan en defensa judicial.				La OMI evidencia tres Carpetas correspondientes al I semestre de 2020 que contienen 8 archivos Excel correspondientes al Plan de capacitaciones para el I semestre de 2020	1
1	7001	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1. Seguimiento y fortalecimiento a la implementación de la estrategia de gobierno en línea. 2. Sistema integrado de Prevención y Gestión	Cinco (5) actividades de las programadas en Finalizadas y punto (2) a las cuales se le dio inicio pero no alcanzaron a quedar finalizadas en el periodo reportado. En el Comité de Coordinación de Control Interno realizado el día 16 de junio de 2020 se aprobó la modificación del Programa Anual de Auditorías de Gestión Independiente - PAAG Vigencia 2020, debido a las nuevas disposiciones impuestas por el Gobierno Nacional relacionadas con la atención de la Contingencia COVID-19 se cubren la modificación del Programa. Para el servicio analizado se modificaron por provincias, fecha las siguientes actividades: Auditoría interna al SATPAREY SODI (Se reprograma para el mes de septiembre - octubre, lo anterior debido a que todavía no se ha llevado a cabo la Auditoría de Mantenimiento de la Certificación por parte de Colcom, la Auditoría a Proveedor Especialista, la cual será cambiada por una auditoría relacionada con los temas COVID-19 y se agendará la Auditoría a Caja Menor Administrativa - UNGRD para el mes de julio, entendido con un seguimiento de Cajas menores que se venía programado para ese mismo mes. En ese orden de ideas las 3 actividades programadas inicialmente se reducen a 7 actividades. Asimismo, se debe tener en cuenta que la Auditoría a Caja Menor Administrativa - UNGRD, que debía ser realizada en abril se acordó certificarla con un seguimiento a cajas menores que se encontraba programado para el mes de julio 2020	# de actividades finalizadas	53	36%	Se verificó la siguiente documentación soporte: PAAG 2020, plan de acción 2020, se verificó el documento acta #001-2020 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, via correo electrónico relacionado los siguientes ítem en la agenda: seguimiento al Programa Anual de Auditorías de Gestión Independiente 2020, resultados FIDAG 2020 se verificó el documento Presentación ppt #1 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno fecha 16-6-2020.	10%		Se evidencian la siguiente documentación soporte: correo fecha 12-3-2020 asunto: "1º Comité Institucional de Control Interno, correo fecha 8-6-2020 "1º Comité Institucional de Control Interno, Acta #002-2020 fecha 6-6-2020, "2º Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Acta #004-2020 fecha 25-11-2020 objetivo: suspensión del Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente vigencia 2020, Comunicación Interna 2020030773, Acuerdo Modificación Plan de Acción por Suspensión del Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente vigencia 2020 por parte del CICCI quedando las actividades para todo el año. Manual Actualizado Bimestre 11 15 Bimestre 8 19 Bimestre 7 26 Bimestre 20 36 Bimestre 6 42 Bimestre 6 48 De acuerdo a lo anterior se pudo evidenciar el documento Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente vigencia 2020 Evaluación y Seguimiento corte 11-12-2020, cumplimiento 100%.	100%
1		Fondo para el desarrollo del Plan Todos Somos PAZCOCO	Proteger el fortalecimiento y la modernización institucional.	Construir la red de alcantarillado para la ciudad de Quibdó	kilómetros de tubería instalada	3,5 km	0%	El mes de marzo dada la emergencia sanitaria y de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Gobierno se dio a suspensión de actividades de obra. En el primer semestre aunque se trabajaba en los procesos de bioprogramad para el restablecimiento de las obras, el contacto se encontraba afectado con pago de nómina y de seguridad social. Adicionalmente, dada las dificultades presentadas con el contratista y el retraso presentado en la ejecución de las obras se contemplaba la posibilidad que este contratista fuera terminado anticipadamente por incumplimiento y que sea necesario adelantar un nuevo proceso de contratación. Como medida de contingencia se iniciaron las siguientes contrataciones: I) Contratación del sistema de alcantarillado a tarifa abierta anexo 29% (V) Construcción del sistema de alcantarillado sin tarifa anexo 14%, que hacen parte del contrato de obra de Alcantarillado Fase I. Adicionalmente, se adelantó el proceso de contratación de Alcantarillado para el vector Río neo y Yonelí Imor, se espera publicar el llamado a licitación de estos procesos en meses de 2021.	0%	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OMI, se evidencia que el Contrato fue declarado incumplido total y definitivo según resolución No. 041 del 23 de octubre de 2020 y confirmada mediante resolución No.64 del 27 de octubre de 2020. Sobre las constataciones que indica el FISP en su Análisis de Resultados, no se suministraron los citados contratos que permitieran evidenciar y evaluar el cumplimiento de esas actividades. Sobre el avance de obras que indica el FISP en su Análisis de Resultados, para determinar el número kilómetros de tubería instalada, no se suministraron las evidencias que reflejan el avance de obra física, que permitieran evidenciar y evaluar el cumplimiento de esas actividades. Por lo anterior se da incumplimiento en la vigencia del 2020 este indicador	0	

